



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

Proyecto de innovación basado en las TIC, para un Centro Educativo de nueva creación en Murcia.

Presentación por: Almudena Martínez García

Director/a: Leila Lebtahi Kadi-Hanifi

Ciudad: Murcia

Fecha: 29 de Julio de 2014

Resumen.

Cambios sociales, nuevas formas de comunicación e interacción, ritmos de vida diferentes a los de antaño, configuran el entorno social actual. La escuela no puede dar la espalda a esta nueva realidad, ya que de ella proceden los alumnos que llenan sus aulas. Estos alumnos esperan recibir la formación, recursos y herramientas necesarias para poder hacer frente, en un futuro, a los retos que en esta nueva sociedad se les plantearán.

Este Proyecto tiene como objetivo fundamental poner en marcha diversas prácticas innovadoras en un centro educativo de nueva creación en la Región de Murcia. Con ello se pretende que el Centro ofrezca un servicio de calidad, comprometido con la mejora constante. En definitiva, proporcionar una educación ajustada a las necesidades e intereses de los alumnos de hoy en día.

Todas las acciones que se pretenden instaurar, se basarán en la importancia del uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el aprendizaje de nuevos idiomas y en lo esencial que resulta la experimentación y la participación activa. La combinación de todos estos factores da lugar a la concepción de una "Comunidad Educativa Virtual Global", idea que se desarrollará a lo largo del presente Proyecto.

Palabras clave: cambios sociales, nuevas tecnologías, idiomas, experimentación, prácticas innovadoras, "Comunidad Educativa Virtual Global".

Abstract

Social changes, new forms of communication and interaction, rhythms of life different from those of the past, shape the current social environment. The school can't ignore this new reality as it comes students who fill their classrooms. These students expect to receive training, resources and tools necessary to cope in the future, the challenges in this new society will be raised.

This project's main purpose is to launch a number of innovative practices in a newly established school in the Region of Murcia. It is intended that the Center offers quality service, committed to continuous improvement. In short, providing a tailored to the needs and interests of students in education today.

All actions to establish , will be based on the importance of the use of New Communication & Information Technologies in learning new languages and how essential experimentation and active participation. The combination of these factors

leads to the concept of a "Global Virtual Learning Community", an idea that will be developed throughout this project.

Keywords: social changes, new technologies, languages, experimentation, innovative practices, Global Virtual Learning Community.

INDICE GENERAL

Presentación.....	pág. 6
Introducción.....	pág. 6
Objetivos del trabajo y justificación.....	pág.9
Legislación que afecte al desarrollo del proyecto.....	pág.10
Descripción del centro educativo.....	págs.13-75
a. Características del centro	
b. Descripción de los aspectos relevantes a destacar del PEC.	
c. Descripción del entorno en el que se encuentra el centro educativo: aspectos socioeconómicos relevantes a tener en cuenta.	
d. Explicación de aspectos relativos a la innovación dentro del centro educativo que convengan ser destacados y subrayados.	
e. Aspectos relevantes a destacar relativos al modelo pedagógico del centro educativo.	
f. Aspectos relativos al gobierno en el centro educativo: órganos y tareas. Documentos de dirección y de gestión. Relación entre el componente académico y el gestor.	
g. Aspectos relativos al liderazgo y a la gestión en el centro educativo. Perfil directivo relativo a este aspecto de los componentes de la dirección. Reflexión fundamentada acerca de este aspecto. Combinación del liderazgo con la gestión del trabajo por equipos. Gestión del liderazgo dentro del profesorado.	
h. Gestión de la relación con las familias por parte del centro: actividades y dinámica.	
i. Gestión de la atención a la diversidad y los aspectos diferenciales en el centro educativo.	
j. Partiendo del Proyecto Educativo de Centro, consecuencias para la tutoría y el asesoramiento. Organización, gestión y dinámica de las tutorías y el asesoramiento y justificación de la relevancia que tenga en el centro este aspecto.	
k. Servicios complementarios del centro educativo: descripción y cuantificación económica: servicios y actividades (transporte, comedor, extraescolares, etc.).	
l. Descripción de cómo se desarrollará la política de comunicación externa del centro educativo, incidiendo si es necesario en cuestiones relativas a la comercialización y el marketing.	

- m. Nivel de informatización del centro educativo y desarrollo de herramientas informáticas: aplicaciones y uso.
- n. Aspectos relativos a la comunicación interna dentro del centro educativo: actores, sistemas, metodología, tareas, etc.
- o. Gestión de la coordinación y la comunicación con el AMPA. Papel del AMPA en el Centro.
- p. Sistemas de organización informales, por proyectos y por actividades.
- q. Aspectos económicos del centro educativo en tres escenarios: optimista, normal y pesimista.

Conclusiones..........pág.76

Bibliografía..........pág.78

"Proyecto de innovación basado en las TIC, para un Centro Educativo de nueva creación en Murcia".

1. Presentación.

La elección, diseño y elaboración de este Proyecto se debe a la gran inmersión que han tenido y están teniendo las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) en el ámbito social y escolar en los últimos años. Son parte de nuestras vidas, y los alumnos crecen rodeados e influidos por ellas. He tenido la oportunidad de trabajar con instrumentos como la Pizarra Digital Interactiva, y observar la buena acogida que ha tenido entre los estudiantes; el alto poder de motivación que ha supuesto y la gran variedad de actuaciones educativas y lúdicas que presenta. Por ello, he querido plasmar en estas páginas lo que sería un Centro con un Proyecto comprometido con las herramientas del SXXI, conectado con el entorno próximo y con el mundo. Un Centro actual, comunicativo y en constante actualización; consciente de los intereses de su alumnado y de las necesidades que presentan hoy.

Hay que adaptarse a los nuevos tiempos y saber aprovechar las ventajas de los recursos que tenemos a nuestra disposición; y las NTIC son un ejemplo de recurso con enormes posibilidades en el ámbito educativo, tanto como herramientas de enseñanza, como contenidos de aprendizaje. Por todo esto, me ha parecido interesante configurar un Proyecto que permita obtener el máximo beneficio de las tecnologías, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de un Centro educativo de nueva creación.

2. Introducción.

Dirigir de manera eficaz un Centro Educativo no es una tarea sencilla ni asociada a la improvisación; requiere de todo un equipo profesional implicado en la consecución de un objetivo común y de una planificación coherente, viable, realista y flexible. Este último término, *flexible*, hace referencia a la necesidad de poder introducir modificaciones en el desarrollo del Centro para lograr una adaptación adecuada al contexto y a la realidad de los alumnos, en definitiva, significa tener capacidad para innovar.

Vivimos en una sociedad eminentemente tecnológica, en la que nos encontramos rodeados de nuevas formas de comunicación, un acceso más fácil y rápido a todo tipo de información y nuevos modos de socialización y relación. En consecuencia, la escuela no puede quedarse anclada en el pasado y debe incluir estas novedades entre sus señas de identidad. De esta forma podrá cubrir los intereses de los alumnos del S.XXI, de los alumnos de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Es por ello, que las prácticas innovadoras son esenciales para renovar la escuela y que ésta pueda ofrecer un servicio más actual y acorde a las nuevas necesidades y retos que se les plantean a los jóvenes. El factor clave a promover es un aprendizaje significativo, actual, práctico y vinculado a los intereses sociales para su posterior proyección a la realidad. Según indica Jiménez Sánchez (2003) "*en la mayor parte de los centros, las nuevas tecnologías se utilizan para mejorar la gestión interna de los centros y su conexión con la administración educativa. Pero donde todavía falta mucho camino por recorrer es en el uso de las tecnologías informáticas en el aula*". Con este Proyecto se intenta dar más protagonismo y fundamento a las TIC en las aulas; a los beneficios que supone para el alumnado y profesorado, un buen uso y aplicación de las mismas.

Por otro lado, destacar la idea de que al mando de un Centro actual, comprometido con el progreso y la mejora, debe estar un Director implicado, con las competencias necesarias para lograr la unidad de la comunidad y su orientación hacia el desarrollo de un Proyecto innovador; un Proyecto diferente al que puedan ofrecer otros Centros, que suponga un valor añadido a la esencia básica de la educación y que consiga atraer a familias y alumnos.

En el desarrollo de este trabajo se van a abordar aquellos aspectos que harán diferente e innovador al Centro, aquellos elementos que le caracterizarán como único en su forma de proceder y conseguir los objetivos marcados. Se tratarán todos los puntos clave que estructuran un Centro. En este caso se trata de una Cooperativa de Enseñanza Concertada de nueva creación, en la que se iniciará un viaje cargado de esperanza y buenos propósitos; en la que se va a luchar por lograr una Misión, Visión y Valores que reflejen los deseos y necesidades de la sociedad, para poder así convertirse, en un futuro próximo, en un Centro de referencia, de prestigio y de alta demanda.

Los aspectos en los que se va a hacer hincapié son:

- **Docente y asesoramiento:** en lo relativo a la docencia se resaltarán los aspectos innovadores relacionados con la metodología prevista para su aplicación en las aulas. Metodología, que teniendo en cuenta las características

de los alumnos, buscará que cada uno de ellos alcance su máximo desarrollo en todos los ámbitos: físico, social, cognitivo y emocional. Se perseguirá alcanzar una educación individualizada en la que sean los métodos los que se adapten al alumno y no al revés; conseguir una práctica docente en la que la base sea el respeto a las diferencias de los alumnos y a sus distintos ritmos de aprendizaje. Una docencia en colaboración con las familias, primer contexto de socialización de los más pequeños, con la que se logre un proceso coherente y significativo para los alumnos.

- **Gestión de los Recursos Humanos:** un buen equipo docente es esencial para el correcto funcionamiento de un Centro. Sin su unidad y compromiso será muy difícil emprender cualquier plan de mejora o innovación. Conocer sus inquietudes, opiniones e intereses será fundamental para lograr un clima adecuado de trabajo; así como, tener en cuenta las competencias con las que cuentan, de manera que se ajusten de forma adecuada al puesto o labor que están desempeñando.

El Equipo Directivo, y en concreto el Director, ha de promover el sentimiento de pertenencia a la Comunidad de todos sus integrantes; tiene que hacerles ver la importancia de su papel en la consecución de los fines propuestos. Todas las personas que forman parte de la organización: Equipo Directivo, personal docente, personal no docente, familias y alumnos, son figuras clave para que el desarrollo del Centro fluya de manera óptima; una buena gestión de todos los recursos humanos, fomentando la comunicación y participación general, será determinante para originar la cultura colaborativa necesaria para que los Proyectos y objetivos propuestos lleguen a tomar forma.

- **Gestión económica:** en los Centros educativos lo más importante es su alumnado y que la formación que reciban sea la mejor posible. Para ello es ineludible contar con los recursos materiales y económicos necesarios para poder asegurar un servicio de calidad. Los planes, programas y proyectos precisan, no solo de esfuerzo y buenas intenciones, también de un presupuesto y recursos adecuados. Una gestión eficaz en el ámbito financiero es vital para la supervivencia del Centro y para que éste sea capaz de poner en marcha esos planes de los que hablaba.

En definitiva, en este trabajo se hará un recorrido desde los objetivos que se pretenden conseguir con la realización de este proyecto; siguiendo con la legislación que afecta al

trabajo; continuando con las características que tendrá el Centro Educativo y que le harán diferente al resto y terminará con las conclusiones alcanzadas en relación a lo que ha supuesto idear un Centro actual, moderno, con un proyecto basado en las TIC, en sus diversas aplicaciones y en la importancia concedida a la interacción y a un aprendizaje más práctico.

3. Objetivos del Trabajo y su justificación.

La finalidad esencial de este trabajo es lograr un Proyecto de Innovación que sirva para fundamentar y justificar su desarrollo futuro en un Centro Educativo de la Región de Murcia. Se trata de exponer de manera clara las características de las actuaciones que se pondrán en marcha y el porqué de su elección. De manera más específica los objetivos que se pretenden conseguir son:

A. Exponer y analizar aquellos aspectos del Centro que resultan innovadores en el ámbito educativo, en el ámbito de la metodología, la comunicación y la introducción de una concepción del Centro como "Comunidad Educativa Virtual Global".

— Éste es un Proyecto de Innovación y como tal pretende establecer las acciones que se pondrán en marcha en el Centro para lograr una mejora en sus servicios. De ahí, que uno de sus principales objetivos sea analizar todos los aspectos innovadores que configuran los procesos que se van a desarrollar; de manera que queden claras las acciones que se seguirán, los resultados esperados y la identidad del Centro que se pretende conseguir y proyectar a la sociedad; en este caso de gran comunidad, sin fronteras, en constante unidad y haciendo uso de las nuevas tecnologías para potenciar los lazos internos y externos.

B. Estudiar los principales órganos de gobierno y su papel fundamental en la gestión del Centro y en la promoción y aplicación de planes de mejora.

— Resulta esencial conocer la función que desempeñan los órganos de gobierno en la aplicación de cualquier cambio. Tener clara la función de cada uno, favorece y facilita la ejecución de las acciones.

C. Conocer el beneficio que supone la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en los siguientes ámbitos: Comunicación interna y externa, gestión y metodología.

— Las Nuevas Tecnologías son herramientas que, bien utilizadas, contribuyen a realizar las tareas de manera más sencilla y eficaz. Además, cuentan con innumerables ventajas para su aplicación en los Centros. El colegio en el que se a poner en práctica este Proyecto, es un Centro que apuesta mucho por el uso de las tecnologías, principalmente en los ámbitos que anteriormente he señalado. Por ello, se va a hacer hincapié en exponer que tecnologías se van a utilizar en cada ámbito de desarrollo y por qué.

D. Indagar sobre la importancia del liderazgo como competencia del Director del Centro: su poder para la motivación y la constitución de un equipo de trabajo verdadero.

— Las personas que llevan a cabo el Proyecto son el pilar fundamental para que éste tenga éxito, de ahí la importancia de que constituyan un auténtico equipo de trabajo. Deben trabajar de manera colaborativa, con compromiso y motivación. Todo esto no se consigue sin un Director que, a su vez, esté implicado en el proceso y tenga capacidad para auto-motivarse y motivar a los demás hacia los objetivos propuestos. Este objetivo busca profundizar en la importancia del Director y de sus competencias, en especial, liderazgo, comunicación y motivación. Se trata de ver cómo el Director, sus características y formas de actuar influyen en el éxito o fracaso de un Proyecto.

E. Instaurar una nueva concepción de los espacios, más abiertos, que potencien los intercambios y el trabajo colaborativo.

— Con este Proyecto se intenta que el Centro, desde el momento mismo de su diseño, sea innovador en lo relativo a la disposición de sus espacios. Aquí se tiene la suerte de contar con un Centro que está siendo construido, en el que se puede actuar, desde el minuto cero, para hacer que todos los elementos posibles se configuren para contribuir a la consecución de los objetivos previstos. Por eso, los espacios serán elaborados teniendo en cuenta el deseo de ser un centro interactivo, tecnológico y práctico. En el que los niños puedan estar en contacto y colaboración con sus compañeros, con el entorno y tengan a su disposición un aula con todos los avances tecnológicos al servicio de la educación.

4. Legislación que afecta al desarrollo del Proyecto.

- Constitución española de 1978.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE).

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Ley 8/2006, de 16 de noviembre, de sociedades cooperativas de la Región de Murcia.

Por áreas:

— **Régimen Jurídico:**

- Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, sobre autorizaciones de centros docentes privados, para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE del 9), modificado por el Real Decreto 131/2010, de 12 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 332/1992 de 3 de abril, de autorizaciones de centros privados para impartir enseñanzas de régimen general.

— **Conciertos educativos:**

- Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.
- Orden de 11 de enero de 2013 por la que se establece el procedimiento para la aplicación del régimen de conciertos educativos para el período comprendido entre los cursos 2013/2014 a 2016/2017. BORM, 11, de 15 de febrero de 2013.

— **Curriculum:** (A fecha de hoy solo ha sido elaborado, tras la aparición de la LOMCE, el nuevo Real Decreto relacionado con Educación Primaria):

- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

— **Nuevas Tecnologías:**

- Resolución del 28 de abril de 2010, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del "Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, y la

Fundación Telefónica, para la realización de actividades educativas relacionadas con las tecnologías de la información y de la comunicación

- Resolución de 23 de octubre de 2002 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, por la que se establece el procedimiento interno para seleccionar y priorizar proyectos para la dotación de equipamientos específicos y ayudas técnicas, destinadas a centros donde se encuentren escolarizados alumnos con necesidades educativas especiales.

— **Idiomas:**

- Orden del 11 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se modifica la Orden de 18 de abril de 2011, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la enseñanza bilingüe español-inglés para Centros Docentes de Educación Infantil y Primaria y el Programa Colegios Bilingües Región de Murcia y se aprueban las bases reguladoras de sucesivas convocatorias de selección de centros.
- Orden de 28 de mayo de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se modifica la Orden de 27 de junio de 2011, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el programa de Enseñanza Bilingüe en Centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia y se aprueban las bases reguladoras de sucesivas convocatorias de selección de centros

— **Aulas Abiertas y Atención a la Diversidad:**

- Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 24 de mayo de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regulan la autorización y el funcionamiento de las aulas abiertas especializadas en centros ordinarios públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia.

— **Personal docente:**

- Real Decreto 476/2013, de 21 de junio, por el que se regulan las condiciones de cualificación y formación que deben poseer los maestros de los centros privados de Educación Infantil y de Educación Primaria.
- Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato.

— **Actividades extraescolares:**

- Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Promoción Educativa de 13 de septiembre de 2012, sobre actividades escolares complementarias, actividades extraescolares y servicios escolares en los colegios privados concertados de la Región de Murcia.

5. Descripción del Centro Educativo.

a. Características del Centro:

El Centro, en el que se pondrá en marcha el presente Proyecto, es una Cooperativa de Enseñanza Concertada de nueva creación en la Región de Murcia, responde al nombre de "Nueva Era". Tal y como queda expresado en su Proyecto Educativo de Centro, se trata de un colegio de una única línea, que abarca desde la Educación Infantil hasta la Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O), contando, también, con dos Aulas Abiertas, una para Educación Infantil y Primaria y otra para Secundaria. El Centro dispondrá de servicio de desayunos y comedor, guardería y escuela de verano.

A continuación expondré las características que presentará el Centro:

ALUMNADO

En lo referente al **alumnado**, el Centro podrá dar cabida, aproximadamente, a unos 450 alumnos de edades comprendidas entre los 0 y los 16 años. En rasgos generales, el alumnado de este Centro se caracterizará por su heterogeneidad, ya que en el entorno conviven familias de diversas culturas y nacionalidades. Por ello, uno de los principios fundamentales que se intentará establecer a nivel de Centro, es el respeto y la tolerancia hacia la diversidad y valorar el enriquecimiento que supone para todos.

PERSONAL DOCENTE

En cuanto al **personal docente**, además de los tutores de cada grupo, el centro contará con:

- Tres Técnicos de guardería.
- Tres Maestros de Educación Infantil.
- Seis Profesores de Educación Primaria.
- Cuatro Profesores de Educación Secundaria.
- Dos especialistas en audición y lenguaje (A.L.)
- Dos profesores de pedagogía terapéutica (P.T.)
- Dos Auxiliares Técnicos para las Aulas Abiertas.
- Tres especialistas de inglés.
- Un especialista de alemán.
- Un especialista de francés.
- Dos especialistas de religión.
- Dos especialistas de música.
- Dos profesores de educación física.
- Una maestra de apoyo específica para Educación Infantil.
- Dos profesores de apoyo para Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Dos profesores de informática y responsables del Departamento de TIC aplicadas a la educación, y del mantenimiento de los recursos tecnológicos.
- Un orientador.

Además, también recibirá el apoyo y la colaboración del Equipo de Orientación Psicopedagógica (EOEP) como recurso externo que asiste al centro cada quince días, así como de distintas asociaciones como ASSIDO, ASTRAPACE o ASTRADE.

Un 70% de la plantilla estará compuesta por socios de la Cooperativa, siendo fija en el Centro. El otro 30% lo compondrán profesores contratados para cubrir las plazas libres.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Haciendo alusión ahora al **Personal de Administración y Servicios**, el Centro contará con:

- Un *Community Manager* encargado de la actualización de la Página Web del Centro y de dar publicidad al colegio en las distintas redes sociales. También, proporcionará respuestas, a ciertas preguntas sobre información general del centro, en foros, y controlará las noticias relacionadas con la organización, entre otras funciones.
- Un Conserje a tiempo completo.
- Una empresa de limpieza y mantenimiento.
- Una empresa de restauración que proveerá de: un cocinero, un ayudante de cocina, tres auxiliares de limpieza, diez monitores para vigilar el comedor (tres específicos para los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).
- La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) se encarga de la contratación de los servicios de un psicólogo para el Centro y del personal responsable de las actividades extraescolares.

Las retribuciones recibidas por todo el personal del Centro aparecerán en el Boletín Oficial del Estado de cada curso, de acuerdo a la Resolución de la Dirección General de Empleo, en la que se registra y publica el Acta referente a las tablas salariales para el año correspondiente del Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada, sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

ESPACIOS, INSTALACIONES Y TIEMPOS

En relación a los **espacios**, estos han sido diseñados y están siendo construidos de manera que, en sí mismos, sean elementos pedagógicos; que su estructura, disposición, y organización refleje el espíritu del Centro y lo que éste pretende alcanzar. Va a ser un Centro minimalista con amplios espacios para el encuentro, en el que las barreras sean inexistentes, de forma que se promueva la interacción y la unidad. Inspirado en los centros educativos suecos "Vittra", donde los espacios abiertos sustituyen a las tradicionales aulas, donde la tecnología, la propia experiencia y el bilingüismo reinan; pero manteniendo elementos de la escuela tradicional. "Nueva Era" no será tan radical en su estructuración. Habrá aulas, pero con un concepto diferente, más abierto, sin la habitual disposición de pupitres orientados a la pizarra. Primarán los grupos, el trabajo en equipo y los tiempos de encuentro e intercambio.

Se tratará de un Centro donde las aulas serán las conocidas como "**Aulas Inteligentes**" que, como indican sus progenitores Segovia y Beltrán (1998), constituyen "*una comunidad de aprendizaje cuyo objetivo principal es el desarrollo de la inteligencia y de los valores de cada uno de los alumnos (...) en un espacio multiuso y tecnológicamente equipado, en el que se vive la cultura de la calidad y la mejora permanente*".

Estarán dotadas de los recursos tecnológicos necesarios para una apertura al mundo virtual y a todas las posibilidades que éste ofrece: Pizarra Digital Interactiva, ordenador, video proyector, cámaras, elementos de audio y vídeo y diversidad de programas para enriquecer, con la tecnología, los contenidos académicos.

Las clases, además, están ideadas como "laboratorios" o "talleres" en colaboración. Son grandes espacios donde se permite la experimentación, la investigación y el trabajo colaborativo. Las clases de los cursos de un mismo Ciclo estarán conectadas y será posible una retroalimentación en determinados momentos del curso.

No solo las aulas serán los escenarios donde tendrá lugar el aprendizaje, cualquier espacio del Centro acogerá, según el momento, materia y edad de los alumnos, el proceso educativo; incluso los pasillos serán lugares de enseñanza en los que se podrá realizar un taller, una exposición, o un encuentro para recabar información para un proyecto o investigación.

Especificando las **instalaciones**, se trata de un edificio en proceso de construcción, que contará con todos los espacios necesarios para llevar a cabo la práctica educativa diaria. Tendrá dos plantas; en la **planta baja** se encontrará: la **sala de profesores**, el **despacho de Dirección**, el **gimnasio**, el **salón de actos**; la **mediateca**; el **aula de informática** que dispondrá de 20 terminales con conexión a Internet; las **tres aulas de infantil** con sus correspondientes aseos, el **comedor** con su cocina propia, la **sala de logopedia** y la **sala de usos múltiples**, de uso exclusivo para Educación Infantil.

En la **primera planta**, a la que se llegará a través de unas escaleras o rampa de acceso, nos encontraremos con: las **aulas de Primaria** y **Educación Secundaria Obligatoria**, las dos **Aulas Abiertas**, el **laboratorio general** y otra **sala de informática**.

En relación a los **espacios exteriores**, decir que el Centro contará con **dos patios** separados, uno de uso común para los alumnos de Primaria y Secundaria, con pista de fútbol y baloncesto provisto de varias zonas arboladas y una fuente; y otro para infantil

cuyo suelo posee un acolchado especial y cuenta con un tobogán homologado, un arenero (con sus correspondientes materiales de juego), algunos bancos de madera, una fuente y varios árboles que proporcionan sombra en los calurosos días de verano. También habrá una parcela apartada destinada al huerto escolar, provisto de un sistema de regadío; y una zona, escogida por su estratégica situación, que permite una vista panorámica del entorno, para su uso en actividades plásticas.

La **jornada lectiva diaria** es de carácter continuo. El horario será de 9 a 14h todo el curso, menos los meses de septiembre y junio, que será de 9 a 13h.

b. Descripción de los aspectos relevantes a destacar del Proyecto Educativo de Centro.

S. Antúnez (1987) entiende el Proyecto Educativo de Centro (PEC) como "*un instrumento para la gestión -coherente con el contexto escolar- que enumera y define las notas de identidad del Centro, formula los objetivos que pretende y expresa la estructura organizativa de la institución*".

El PEC es un documento del centro para el centro, y es de carácter público. Cualquier persona que quiera verlo lo tendrá a su disposición en la Página Web del Centro. Es un documento que pretende dar respuesta a cuatro cuestiones:

- *¿Dónde estamos?* Se trata del análisis del contexto en el que se sitúa el Centro.
- *¿Quiénes somos?* Son las principales señas de identidad del Centro.
- *¿Qué queremos?* Hace referencia a los objetivos propuestos.
- *¿Con qué medios?* En relación con los recursos materiales y personales del Centro.

Preguntas, que en relación a la innovación, encontrarán respuesta entre las páginas de este trabajo.

El Centro de nueva creación será inaugurado en el año 2016, y su puesta en marcha está prevista para el curso 2016/2017. Su creación responde a la necesidad de crear puestos escolares en la pedanía de la Región de Murcia en la que se encuentra. El Centro estará financiado, fundamentalmente, por los fondos proporcionados por la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, gracias a los Conciertos Educativos. Estos Conciertos se renuevan, de acuerdo a la nueva ley LOMCE, cada 6 años. El Centro también recibe las aportaciones de los socios componentes de la cooperativa, y pueden recibir subvenciones de otras entidades públicas o privadas.

Sus principios básicos son:

- La integración plena de todos los miembros de la Comunidad y el respeto a la diversidad del alumnado.
- La incorporación de cambios e innovaciones en consonancia con las transformaciones que va experimentando la sociedad.
- El fomento de los valores básicos para la configuración de un clima acogedor y pacífico.
- El aprendizaje activo y en colaboración.

Dentro de su estrategia como Centro se encuentra:

- **La Misión:** lograr la formación plena del alumno. Conseguir un desarrollo máximo en todos los ámbitos de la persona, de manera que se convierta en un ser feliz y preparado para actuar en cualquier contexto: social, personal o laboral. Se pondrá especial énfasis en proporcionar una formación adecuada a los alumnos, para que alcancen altas competencias en idiomas y nuevas tecnologías, dos aspectos fundamentales en el contexto actual.
- **La Visión:** lo que el colegio se propone es llegar a ser un Centro de referencia en el ámbito educativo, de prestigio tanto para las familias y alumnos como para otros Centros de enseñanzas semejantes y de niveles posteriores. Su finalidad es lograr ser un Centro reconocido por:
 - Formar alumnos competentes, con alto dominio de los idiomas (plurilingües), resolutivos y creativos ante las situaciones que se les presentan, con recursos para actuar en la sociedad de las tecnologías en la que nos encontramos y con espíritu crítico.
 - Fomentar en los alumnos valores positivos como: respeto, solidaridad, tolerancia, esfuerzo y empatía. Valores que les conviertan en personas responsables y comprometidas con su sociedad.
 - Construir canales de comunicación estables y continuos con las familias, que permitan establecer relaciones basadas en la confianza, la colaboración y el compromiso con un proyecto común.
 - Disponer de un profesorado implicado al 100% en el Proyecto y en la comunidad, en constante actualización y búsqueda de la mejora y calidad de su labor.

- Ser un Centro abierto al cambio y al progreso, en consonancia con los cambios que ocurren en la sociedad.
 - Desarrollar una gestión eficiente, que tenga en todo momento presentes los Factores Clave de Calidad.
- **Los Valores:** los pilares fundamentales sobre los que se sustenta el Centro son: respeto, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, creatividad, compromiso, apertura al cambio y a la mejora. De entre todos estos valores, me gustaría resaltar la *creatividad*, ya que en el Centro se le dará mucha importancia a que los alumnos se desarrollen en libertad, respetando su ritmo de aprendizaje y evitando imponer posturas fijas que coarten su expresión personal.

Los objetivos generales presentes en el PEC son:

En relación con el alumnado:

- Desarrollar al máximo todos los aspectos del individuo: físico, social, cognitivo y emocional.
- Formar a los alumnos en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, promoviendo un ambiente de respeto mutuo y tolerancia.
- Potenciar la adquisición de nuevos idiomas, en este caso, inglés, alemán y francés, para la adaptación al nuevo marco europeo.
- Estimular la creatividad de los alumnos y su desarrollo en un contexto responsable y libre.
- Promover la capacitación para la utilización de las Nuevas Tecnologías en el proceso educativo, desarrollando un espíritu crítico y responsable en su uso.

En relación con profesorado y con la gestión del Centro:

- Fomentar un clima de trabajo y convivencia ameno y adecuado para permitir el óptimo desarrollo de los individuos, priorizando la participación y la colaboración.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el proceso formativo, motivando la comunicación y participación constante.
- Implantar estrategias de motivación hacia la consecución de un objetivo común, favoreciendo la integración del profesorado en los proyectos del Centro.

- Promover la formación permanente del profesorado, de manera que su labor sea siempre la adecuada y se encuentre adaptada al presente y a las características de la realidad del Centro.
- Impulsar el uso de las Nuevas Tecnologías en la metodología docente y en la gestión del Centro.
- Mostrar flexibilidad y apertura a cambios e innovaciones que sean beneficiosas para el alumnado y para toda la comunidad escolar.
- Establecer una red de comunicación que permita una correcta información de todas las decisiones, proyectos, planes y actividades realizadas en el Centro.
- Instaurar canales de colaboración y apoyo con otras instituciones.

c. Descripción del entorno en el que se encuentra el centro educativo: aspectos socioeconómicos relevantes a tener en cuenta.

La Cooperativa está siendo construida en una pedanía de la Región de Murcia situada a 8 km del centro de la capital. Alberga a unos 2.000 habitantes, la mayoría dedicada al sector servicios. Cuenta con un Centro social, un Centro de salud, un Centro Social de Mayores y de la Mujer, dos sucursales bancarias, varios comercios alimenticios y textiles, farmacias y una empresa de Proyectos ambientales, construcciones y obras.

En cuanto al **nivel sociocultural y económico** del entorno podemos decir que, en un porcentaje elevado, éste siempre ha sido medio-alto. La mayoría de los padres de los futuros alumnos tienen un nivel de formación elevado, y se prevé que su implicación en la educación de sus hijos sea positiva. Ahora bien, debido a la crisis económica y laboral que está sufriendo la sociedad en general, también nos encontramos con familias cuya situación se ha visto afectada negativamente.

Por último destacar la creciente llegada de familias inmigrantes en los últimos años, dedicadas en su mayoría a la agricultura y a la construcción. Esto hace que la convivencia con distintas culturas y, por lo tanto, costumbres y tradiciones, sea habitual, tanto fuera como, en un futuro próximo para este Centro, dentro de las aulas.

d. Explicación de aspectos relativos a la innovación dentro del centro educativo que convengan ser destacados y subrayados.

El colegio se concibe como innovador, y esto se justifica en los planes que tiene establecidos para su desarrollo una vez comience su andadura como Centro educativo.

Tal y como apuntaba con anterioridad, las personas que hay detrás de este futuro Centro Educativo, son conscientes de los cambios acontecidos en la sociedad actual y están decididos a ofrecer un servicio diferente, valioso y significativo; que identifique al Centro como un referente de prestigio en la sociedad, un colegio en el que las familias deseen matricular a sus hijos porque recibirán de él la respuesta esperada en el momento adecuado. Se trata de proporcionar a los alumnos los recursos necesarios para convertirse en seres autónomos, completamente desarrollados y preparados para enfrentarse a la sociedad de hoy con los problemas actuales que se presentan.

En esta actualidad, las Nuevas Tecnologías se han instalado con fuerza, entrando en todos los ámbitos de nuestras vidas, hecho que la escuela no puede obviar. Los alumnos llegan a las aulas teniendo un alto conocimiento en tecnologías, y esto debe ser aprovechado para mejorar las prácticas educativas.

El colegio "Nueva Era" lo sabe, por eso está comprometido con la modernización de la escuela, con la introducción de la TIC en las aulas y con su utilización en ámbitos tan importantes como son la gestión, la comunicación y la metodología didáctica. Pero únicamente con su introducción no se garantiza el cambio, la calidad educativa; es necesaria una reforma completa de la que todos los integrantes formen parte y se involucren de manera plena. Es preciso un Proyecto sólido, coherente y viable que respalde las medidas adoptadas y que sea conocido y aplicado por todos. Sin la aceptación y participación de la totalidad de la comunidad educativa, cualquier innovación que se pretenda instaurar no obtendrá buenos resultados.

Las prácticas innovadoras que incorporará este Proyecto, se van a centrar fundamentalmente en los siguientes ámbitos: metodología y comunicación.

La metodología docente.

Hablar de metodología es hablar de las figuras que la pondrán en práctica en las aulas: **los docentes.** Los docentes son las personas más cercanas al alumnado en su día a día en la escuela, son los que conocen sus características, inquietudes e intereses; ven como estos evolucionan, reflexionan sobre qué se está haciendo bien y qué es preciso mejorar o cambiar. En ellos reside el motor de cualquier innovación, ya que son los que la desarrollarán y de su implicación y motivación derivará en gran medida los resultados que se obtengan. Es por ello, que desde la Dirección se le dará una gran importancia a que el profesorado esté motivado y preparado para hacer frente a la educación de los alumnos del S.XXI.

Las formas de enseñar han cambiado y es preciso adaptarse al presente de las aulas. Por este motivo, se promoverá la formación permanente, de manera que se adquieran nuevas metodologías y prácticas que ayuden a actuar de una manera adecuada a las situaciones actuales.

El colegio "Nueva Era", como ya he comentado, está ideado para albergar a las Nuevas Tecnologías y hacer un uso óptimo de las mismas; al mismo tiempo, se da mucha importancia a la adquisición de altas competencias en idiomas y a mostrarle a los niños la importancia de "aprender a pensar", "aprender a aprender" y "aprender a aplicar lo que aprendo en la escuela a la vida". Todo esto hace necesario un profesorado con las competencias necesarias para poder guiar a sus alumnos en este viaje lleno de tecnologías, vacío de barreras y donde la creatividad e imaginación de los niños no tendrán límites.

La metodología en este Centro se desarrollará por medio de proyectos de investigación y experimentación, donde los niños serán los protagonistas de su aprendizaje. Los docentes se encargarán de conocer sus características y necesidades y de, respetando los distintos ritmos de aprendizaje, orientarles y aportarles los recursos necesarios para que su desarrollo sea máximo. No habrá libros confeccionados en editoriales, todos los materiales serán diseñados por los docentes y construidos por los alumnos, que al finalizar el curso dispondrán de un *portfolio* personal de todos sus trabajos en papel y de un *portfolio* digital, con trabajos realizados con ayuda de herramientas tecnológicas.

Esta combinación de TIC, idiomas y deseo de experimentar da lugar a la idea de "***Aulas Inteligentes y prácticas***". "***Inteligentes***", porque en ellas se aprovecharán todos los beneficios que estas tecnologías nos pueden ofrecer. Como dice el profesor Jaime Olmos Piñar, "*No es la tecnología...iEs lo que podemos hacer con ella!*"

Y precisamente es la idea de estas aulas, conseguir mejorar la práctica educativa con un uso coherente de las tecnologías. Poder disponer de una ventana a cualquier lugar del mundo en tiempo real, poder proporcionarles a los alumnos la posibilidad de indagar sobre hechos pasados de una manera rápida e interactiva, o poder conectar con personas a miles de kilómetros de distancia y hablar con ellas en otro idioma, son solo algunas de las posibilidades existentes. Cabe decir que será necesario promover en los alumnos el desarrollo de un uso crítico de estos medios y siempre se evitará suplantar experiencias que se pueden vivenciar de manera directa, por el uso de estos elementos tecnológicos.

Pero no solo son "Aulas Inteligentes", también son diseñadas como "Aulas Laboratorio o Taller", es decir, "**prácticas**". Concepción que busca resumir en una palabra la esencia de experimentar, investigar, crear, aplicar... que los niños utilicen su mente y sus manos para enfrentarse a la realidad de los conocimientos. La distribución de las aulas abandona la tradicional posición de los alumnos en pupitres individuales, todos mirando a la pizarra esperando la explicación del profesor. Las mesas serán grupales, los espacios lugares de encuentro y trabajo en colaboración. Los profesores serán guías, y como tal, orientarán a los alumnos, les propondrán tareas en base a sus necesidades e intereses; y los alumnos se convertirán en constructores de su propio aprendizaje.

El Centro dispondrá de dos Proyectos de innovación relacionados con la metodología empleada con los alumnos, desarrollados con más detalle en el apartado "p" de este trabajo:

- Proyecto "TIC-TAC""", en relación a las "Tecnologías de la Información y la Comunicación" y las "Tecnologías Aplicadas a la Comunidad-Comunicación".
- Proyecto "¡Hola!, Hello!, Bonjour!, Hallo!", en referencia a la potenciación de los idiomas.

Con ellos se tratará de favorecer el uso de las TIC, de manera responsable y adecuada a los objetivos educativos que se pretenden alcanzar; y valorar la importancia de conocer otros idiomas como pasaporte al mundo, como apertura a otras culturas y formas de ser; como ayuda para formarnos como "ciudadanos globales".

A continuación, voy a hablar sobre los aspectos innovadores relacionados con la **comunicación**. Se trata de un elemento de vital importancia en la vida en general y en la comunidad educativa en particular. Es vehículo de información y relación, está en la base de la organización, en el clima y en la cultura del Centro y sin una comunicación eficaz es imposible **ser** de manera correcta.

La comunicación interna.

Según Joan Teixidó i Saballs (1999), "*llamamos comunicación interna al conjunto de procesos que permiten el intercambio de información entre los miembros de la organización. Tanto puede surgir de la dirección como del profesorado; permite a los miembros del centro educativo tener conocimiento de lo que les interesa, tanto en el ámbito de lo personal como de lo profesional*".

La comunicación interna permite el intercambio y difusión de información entre los integrantes de la comunidad escolar, de ahí que sea de gran importancia crear canales comunicativos adecuados.

En el Centro se apuesta por un Plan de comunicación en el que las TIC tienen un papel central: se utilizará el correo electrónico, sistemas de mensajería instantánea y redes sociales; en este caso se utilizará *Twitter* para que los profesores se relacionen, compartan informaciones de una manera más informal y se avisen sobre fechas importantes (por ejemplo, recordar una reunión) o sobre eventos que vayan a tener lugar en el colegio.

Para gestionar el conocimiento se utilizará el sistema de almacenamiento en la nube *"Dropbox"* y se realizará un *"Blog de profesores"*, en el que los docentes puedan exponer sus experiencias, compartir conocimientos y recursos con otros compañeros del Centro, publicar y comentar noticias relacionadas con la educación, y en especial, con la educación innovadora y apoyada en las TIC. Las categorías estarán clasificadas por cursos y materias, para que los profesores puedan editar y visitar la información que necesiten en cada momento y les sea de utilidad para su clase y labor.

Además en el Portal Web del Centro habrá una sección para los profesores, a la que accederán con contraseña, a modo de "sala de profesores virtual", en la que el Equipo Directivo podrá colgar información de interés, convocar para reuniones *online*, crear salas de debate o proponer actividades.

La comunicación externa.

Un Centro educativo actual debe encontrarse en contacto con el entorno, abierto a la sociedad y en constante retroalimentación con ella, para un enriquecimiento propio. Son tres los ámbitos sobre los que se va actuar de una manera diferente a la tradicional en el Centro:

- **Con las familias:** son el primer grupo de pertenencia del niño, en ella crea los primeros vínculos y lazos afectivos, en ella se desarrolla y socializa por primera vez. Familia y escuela no pueden ser percibidos como ámbitos separados y sin relación por el alumno, debe haber una continuidad y coherencia entre el proceso educativo iniciado en la familia y el que va a ser desarrollado en la escuela. Es por esto, que la comunicación e interacción entre ambos agentes educativos es esencial para garantizar una buena formación de los alumnos.

En este sentido, son varias las actuaciones (además de las que siempre se han llevado a cabo: reuniones, charlas informativas, notas y boletines, agenda...) que desde el Centro se establecerán para mantener un lazo de unión seguro con las familias.

Se creará un Portal Web del Centro donde se presentarán sus características generales, ideario, servicios (matinal, guardería, comedor, actividades extraescolares y escuela de verano); proyectos que se desarrollarán en el Centro, principales documentos del Centro con opción de descarga, entre otros datos de interés. Las familias podrán interactuar en el tablón de anuncios proponiendo actividades, opinando sobre noticias publicadas, haciendo preguntas... Es una manera de hacer partícipes a las familias de la vida en el Centro.

En el Portal habrá un espacio para talleres virtuales sobre distintos temas, donde el orientador o psicólogo del Centro dará conferencias y charlas. Los padres serán informados sobre la hora y tema de las charlas por medio de correos electrónicos o mensajería instantánea; tras la conferencia se habilitará un chat para que los asistentes realicen preguntas al respecto. También se colgarán vídeos con estrategias para afrontar distintas situaciones, para informar sobre hechos educativos actuales o para proponer actividades que pueden realizar en casa con sus hijos. Se trata de proporcionar a los padres información y recursos sobre aspectos que les preocupan en el día a día sobre la educación de sus hijos, de una manera rápida, de fácil acceso y flexible, ya que los padres o familiares pueden acceder al portal cuando ellos puedan y donde quieran.

Además, contarán con un acceso para padres a las aulas virtuales de sus hijos. En ellas podrán ver qué contenidos se están trabajando en ese momento y podrán ponerse en contacto con el tutor y con otros profesores que intervenga en ese aula.

En el Portal Web también habrá una zona para el AMPA, con correo de contacto e información sobre sus actividades y servicios. Y un buzón de sugerencias, para propuestas, mejoras o quejas.

- **Con los alumnos:** Desde el Centro se pretende que una vez que suene el timbre no se corte el vínculo con los alumnos hasta el día siguiente. Por eso, son varias las medidas adoptadas al respecto, como la presencia del colegio en las redes sociales para que los alumnos puedan informarse e interactuar con otros compañeros y para que el profesor pueda proponer actividades motivadoras, por ejemplo a través de *Twitter*.

La realización de un Blog entre todos los alumnos de una clase, contando con la ayuda y coordinación del tutor y demás profesores que intervienen en el aula . En él, los

alumnos escribirán sobre lo que están trabajando en clase, comentarán sus experiencias, subirán fotos y vídeos; los profesores también pondrán recursos didácticos, como actividades, juegos educativos o enigmas.

En el Portal Web del Centro habrá una sección para los alumnos, en la que se encontrarán las "aulas virtuales" de cada clase del centro. Realizadas con la herramienta Moodle o plataforma de aprendizaje, que permite complementar la educación presencial recibida en la escuela. En estas aulas estarán recogidos los contenidos que se han estado trabajando en clase, así como, documentos y "apuntes extra" o de repaso, temas para profundizar y propuestas de actividades. En estas aulas los alumnos podrán debatir, en foros y chats, hacer preguntas, entregar determinadas tareas que el profesor haya solicitado por esa vía, trabajar en equipos en un determinado proyecto, entre otras. Estas aulas estarán disponibles para los alumnos desde 5º de Primaria; aunque las aulas con información de la clase para las familias serán para todos los cursos.

- **Con otros Centros:** Este Centro tiene previsto poner en marcha el Proyecto "*¡A un click de distancia!*". Será una "Comunidad Educativa Virtual Global", una plataforma de la que formarán parte diferentes colegios, tanto nacionales e internacionales, adscritos al proyecto. Estos colegios estarán movidos por el deseo de formar una red de centros con la que poder contribuir a ayudar al profesorado en su labor, proporcionándole recursos y prácticas con las que actuar de una manera significativa y motivadora en las aulas. Con este Proyecto se pretende la conexión de centros separados en el espacio, que desean compartir experiencias educativas y que sus alumnos establezcan relaciones e interactúen enriqueciéndose mutuamente, a nivel académico, lingüístico, cultural y personal.

Será un lugar de encuentro de diferentes culturas, idiomas y prácticas, donde cada uno aportará los proyectos y actuaciones innovadoras que está desarrollando para que puedan ser utilizados como recursos en los demás Centros.

Por último, comentar que el Centro dispondrá de una cuenta en *Facebook* y en *Twitter*, donde los seguidores, padres, alumnos y otros centros, podrán mantenerse al día sobre últimas noticias, eventos y actividades. Así como obtener información sobre el Centro de una manera rápida y actual.

e. Aspectos relevantes a destacar relativos al modelo pedagógico del centro educativo.

El componente en torno al que gira todo es el alumno, lo más importante es él y que su formación sea completa. Se partirá de sus intereses para configurar un proceso educativo significativo y coherente con las necesidades del alumnado.

El modelo pedagógico se caracterizará por:

- ***Ser orientador:*** el docente adquirirá el papel de "guía", de "acompañante" en el viaje del saber; proporcionando los recursos necesarios e invitando a la exploración y experimentación con progresiva autonomía. Fomentando la creatividad en los alumnos, para que en el futuro sepan dar respuesta a los nuevos retos que se les presenten; porque como apunta Sirs Robinson en sus innumerables conferencias y artículos *"Los niños de ahora harán trabajos que aún no están inventados... necesitamos niños que piensen de forma creativa y entiendan los valores culturales"*, y afirma que *"Necesitamos profesores que no sólo sean capaces de enseñar cosas, sino que dejen a los niños espacios para cultivar su talento"*.
- ***Estar centrado en el alumno:*** éste será el protagonista absoluto del proceso educativo. Toda actuación desarrollada en el Centro irá encaminada a conseguir el máximo beneficio del estudiante.
- ***Estar abierto al entorno:*** es decir, tendrán cabida experiencias en interacción con el contexto, en el que toda la comunidad se involucre y contribuya a que la educación que reciban los alumnos sea lo más completa posible. Además formará parte de una red de colegios virtual, donde la interacción cruzará fronteras.
- ***Ser innovador y estar comprometido con la mejora constante,*** contando con diversos proyectos de innovación para lograr la calidad educativa. Es un Centro que desde su diseño está pensado teniendo en cuenta las demandas actuales, y luchará por mantenerse siempre al día teniendo en cuenta los cambios que vayan sucediendo.
- ***Ser integrador:*** se fomentará la colaboración de los miembros sobre la base del respeto a las diferencias individuales y sociales. Se promoverá la actuación libre, y el firme respeto a los derechos y deberes de todos.

El modelo pedagógico apuesta fundamentalmente por la interacción, tanto física como a través de las redes virtuales y de los innumerables medios que nos ofrecen las Nuevas Tecnologías. La interacción y la comunicación son los principales pilares que contempla

este modelo; la interacción del alumno con sus compañeros, con los profesores, con la familia, con el entorno... De ahí surgen una infinidad de relaciones que configuran y nutren la estructura de la Comunidad Educativa; Comunidad de cuya unidad y compromiso por la consecución de un objetivo común, el desarrollo integral de los alumnos, se desprenderá la coherencia, eficacia, viabilidad y estabilidad del proceso educativo.

f. Aspectos relativos al gobierno en el centro educativo: órganos y tareas. Documentos de dirección y de gestión. Relación entre el componente académico y el gestor.

En el Centro podremos distinguir los Órganos de Gobierno Unipersonales y los Órganos Colegiados de Gobierno del Centro.

Comenzando por los Órganos de Gobierno Unipersonales, estos componen el Equipo Directivo y serán:

- **El Director:** De acuerdo al artículo 132 de la LOMCE, sus funciones serán numerosas y variadas, desde *representar al Centro hasta fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos*. En lo relativo al desarrollo del Proyecto de innovación, será su tarea darle el visto bueno, aprobarlo, así como autorizar los gastos que suponga su desarrollo.

También será su misión implicar, motivar y apoyar al equipo docente y a la comunidad educativa en general, en su puesta en marcha; establecer y mantener cauces comunicativos, tanto internos como externos, y vigilar la buena marcha del proyecto.

Se encargará de coordinar los equipos de trabajo, también de manera virtual; mantener activa la comunidad educativa virtual global, promoviendo la participación e involucrando al profesorado. Será una de las figuras fundamentales de promoción en el entorno de la innovación que será llevada a cabo en el Centro. Se preocupará de que las actuaciones que se realicen en el colegio sean conocidas y valoradas, y de que las familias sepan de las principales señas del centro: innovación, TIC, espacios en interacción y aprendizaje significativo basado en el descubrimiento y la experimentación.

- **El Subdirector:** realizará las funciones del Director en su ausencia.
- **El Jefe de estudios de Educación Infantil y Primaria:** sus funciones principales serán las de organizar y coordinar el trabajo del profesorado y mantener el orden académico del centro, entre otras. Dentro del Proyecto de innovación relacionado con las TIC y con una nueva concepción de los espacios, será su deber regular la autorización de los materiales de uso común del centro, y en especial de los audiovisuales y tecnológicos.
- **El Jefe de estudios de Educación Secundaria:** realizará las funciones anteriores en la etapa de Educación Secundaria.
- **El Secretario:** sus funciones estarán relacionadas con la gestión documental y burocrática del centro. Se encargará de la vigilancia de los documentos del centro, incluidos los redactados con el diseño, gastos, normativa... del Proyecto de innovación; y de la elaboración de las actas de las reuniones, entre otras tareas.

En cuanto a los Órganos Colegiados de Gobierno:

- **El Consejo Escolar:** en el artículo 127 de la LOMCE quedan recogidas sus funciones. Su función fundamental será evaluar aquellos Proyectos que se realicen en el Centro, incluidos los de innovación. También podrá elaborar propuestas para mejorar la calidad del Centro.
- **El claustro de profesores:** estará compuesto por la totalidad de profesores del Centro y será presidido por el Director. Serán los que pongan en marcha el Proyecto de innovación, los que vean cómo se está desarrollando y los que realicen una memoria final con aspectos a cambiar o mejorar. El claustro formulará propuestas sobre cambios a introducir en el PEC, y su implicación en las actuaciones del Centro será vital.

Para la gestión y dirección del Centro serán necesarios los documentos de planificación educativa:

- **El Proyecto Educativo del Centro (PEC):** expone y define los rasgos de identidad del Centro, los objetivos que persigue y cómo se estructura y organiza la institución.
- **La Programación General Anual (PGA):** es el documento que según la LOE en su artículo 125, *recogerá todos los aspectos relativos a la organización y*

funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

- El Reglamento de Régimen Interno (RRI): es el documento que reúne el conjunto de procedimientos y normas que regulan y velan por el buen funcionamiento del Centro.
- Las Programaciones didácticas: es la organización de todas las acciones a realizar y recursos necesarios para alcanzar los objetivos educativos fijados.
- La Memoria Anual (MA): constituye una evaluación de todos los elementos y actuaciones llevadas a cabo en el Centro, con la finalidad de servir de punto de partida para introducir cambios y mejoras el próximo curso.

También serán necesarios **los documentos de gestión educativa** como las subvenciones y los conciertos educativos, entre otros documentos. Y finalmente, los que son elaborados con una periodicidad anual por el Equipo Directivo: el Documento de Organización del Centro (DOC), con la información de tipo organizativo, y el Proyecto y Presupuesto Económico, relacionados con los ingresos, gastos y temas de tipo financiero.

Todos estos documentos sirven para mantener organizados los aspectos académicos y administrativos del Centro Educativo. Con ellos se planifican las actividades que se van a poner en marcha con los alumnos, se determinan las funciones de todos los involucrados y se lleva un registro de todos los elementos presentes. Sin olvidar el elemento económico, ya que llevar un control del dinero disponible y de los gastos que se van realizando, es fundamental para mantener un equilibrio positivo.

g. Aspectos relativos al liderazgo y a la gestión en el centro educativo.
Perfil directivo relativo a este aspecto de los componentes de la dirección. Reflexión fundamentada acerca de este aspecto.
Combinación del liderazgo con la gestión del trabajo por equipos.
Gestión del liderazgo dentro del profesorado.

Conseguir llegar a ser un Centro de éxito, comprometido con proyectos de mejora y que tiene un lugar destacado en el entorno social como centro educativo de referencia, no es una tarea fácil. De hecho, es el deseo por el que luchan todos los centros y que solo algunos consiguen. Son muchos los factores que intervienen en que se consigan o no los objetivos marcados de manera satisfactoria. Yo considero que, aunque no es el único, el Director de un centro es el elemento clave dentro de estos factores de influencia.

Un buen Centro debe contar con un buen Director, que posea las competencias necesarias para tomar decisiones e implicar y motivar a todos los miembros hacia la consecución de las metas marcadas. Para ello será necesario que el Director sea mucho más que un jefe, sea un líder, ya que como indica Manuel Lorenzo Delgado (2004), "*no es lo mismo ser un buen gestor o un buen jefe que ser un buen líder...Gestionar es, en esencia, sacarle todo el partido posible a lo que ya se tiene o se puede disponer. Liderar es ir más lejos, es sustentar una dinámica más rica y creadora con la organización y con el grupo. Es implicar, crear colaboración, buscar la satisfacción de los miembros, innovar y mejorar continuamente*". Para ello, lo fundamental sería llevar a cabo un liderazgo situacional, que se sepa adaptar a lo que las circunstancias demandan en cada momento.

Cuando un Centro como "Nueva Era" se propone constituirse como un centro innovador, éste debe contar con que quién esté al mando no tenga miedo al cambio, sea consciente de la necesidad de adaptarse a la nueva realidad y emprenda las acciones que sean necesarias para conseguir una mejora continua. Además, deberá ser capaz de vencer la normal resistencia al cambio que suele aparecer cuando se altera lo que tradicionalmente estaba establecido.

Este Centro, contará desde el principio con un equipo profesional preparado y conocedor del Proyecto Educativo del Centro, y sabrá que una de sus señas de identidad es la innovación: nuevas metodologías, nuevos recursos y nuevas formas de comunicación. Por lo que tal resistencia, al principio no se dará. Pero una vez que el colegio esté en funcionamiento, es posible que ante el desarrollo de nuevos proyectos si se produzcan rechazos o posturas reacias a su establecimiento, por lo que el Director deberá estar preparado para dar respuesta a esta posible situación. En la obra de Serafín, A (2006) se recogen *algunas actuaciones para disminuir la resistencia a los cambios*, de las cuales he destacado tres de ellas:

- **"Procesos informativos para intentar comunicar la lógica y justificación de la innovación a través de, por ejemplo: entrevistas formales e informales, visitas a centros que hayan desarrollado experiencias análogas o estén desarrollándolas, entre otras".** En estos procesos informativos, dada la importancia que se le dará en el centro a las TIC, se incluirían: correos electrónicos con la información destacada y talleres online con explicaciones sobre la experiencia o modos de proceder. Y aprovechando la "Comunidad Virtual" a la que está adscrito el centro, se podrán realizar intercambios de opinión con otros centros que estén desarrollando la innovación; recibir vía *Skype* una conferencia del director del centro donde se

haya implantado, en la que hable de las ventajas que supone su puesta en marcha, consejos...

- ***"Participación: Es difícil para las personas resistirse a una decisión de cambio donde ellas mismas han participado".*** En el centro se tendrán muy en cuenta las opiniones y aportaciones de todos los profesionales que formen parte de él (no solo de los socios cooperativistas), se les involucrará desde un principio en la toma de decisiones y en la planificación de la puesta en marcha de cualquier proyecto.
- ***"Facilitación y apoyo: Debería propiciarse desde dentro del propio centro, a través de planteamientos flexibles y de una distribución de los recursos conveniente".*** Aquí he de resaltar la importancia que tendrá el trabajo en equipo de todos los miembros de la comunidad educativa, solo así, se conseguirán resultados positivos; y para ello es necesaria la figura de un director que desde su automotivación consiga mantener motivado y unido al equipo.

En este Centro, el Equipo Directivo le dará mucha importancia a la motivación de su profesorado, pues un claustro motivado estará más implicado en su labor, más satisfecho y comprometido con conseguir la excelencia, y todo esto repercutirá positivamente en las aulas y en la buena marcha del colegio.

Urcola (2011) define la motivación como el *"difícil arte que consiste en conseguir que la gente haga lo que el directorio desea que se haga, cuando este quiera y como quiera, pero solo porque los colaboradores quieren hacerlo"*, para ello el director deberá:

- Escuchar, implicarse en el proyecto y con su equipo y apoyarles.
- Tener en cuenta los intereses, inquietudes y necesidades de los trabajadores.
- Hacerles partícipes de la toma de decisiones y valorar sus aportaciones.
- Constituir un verdadero equipo de trabajo, manteniendo una comunicación y cooperación constante.
- Promover la motivación intrínseca más que la extrínseca.

Sánchez (2006) establece un decálogo que sirve para orientar al Director a la hora de comportarse con su equipo, gestionarlo y motivarlo:

- *Apoyarse más en la autoridad moral y competencia profesional que en el poder formal.*

- *Liderar con inteligencia emocional.*
- *Respetar la dignidad personal y profesional de los colaboradores.*
- *Tener presencia auténtica en las relaciones.*
- *Transparencia.*
- *Impulsar la interdependencia y la cooperación, el espíritu de equipo, hacer equipo.*
- *Ayudar al desarrollo de las habilidades personales: sociales y profesionales.*
- *Mediar de forma neutral en los conflictos que dificulten el trabajo.*
- *Facilitar tareas que incrementan el desafío, estimular el desarrollo potencial de cada miembro y favorecer la autorrealización.*
- *Recordar cómo el trabajo de los miembros contribuye al logro de los objetivos generales de la organización.*

Todas las acciones que propone el autor son fundamentales para intervenir y dirigir un equipo de trabajo, aún así destacaría la transparencia , el estar verdaderamente implicado con y en el equipo y el ayudar a que todos se desarrollen personal y profesionalmente.

Un Director que participa verdaderamente en un proyecto, escucha a los participantes, tiene en cuenta sus opiniones para la toma de decisiones, no les oculta información importante y se preocupa porque estén satisfechos, motivados y preparados, es clave para que el equipo se desarrolle correctamente y, a su vez, el proyecto tenga éxito.

En este centro, además de la tradicional dirección del usual equipo de profesores, se llevará a cabo una dirección virtual. Aprovechando las ventajas de las TIC, el Director hará uso de ellas para motivar aún más a todos sus miembros: se realizarán intercambios de información a través de la red virtual, podrá conversar con ellos vía online, podrán apuntarse a cursos y eventos colectivos a distancia, realizar de manera conjunta proyectos digitales...

El pertenecer también a una comunidad virtual o red de colegios, es algo muy motivante para los docentes, ya que pueden mantener contacto con otros profesionales de la educación, conocer sus prácticas, dar a conocer las propias... En definitiva, la esencia es poder cruzar fronteras y aumentar el sentido de pertenencia a una comunidad que lucha por un fin común.

h. Gestión de la relación con las familias por parte del centro: actividades y dinámica.

Hijo o alumno, ambos conceptos hacen referencia a un mismo individuo visto desde dos perspectivas distintas: familia y escuela. Para que un centro educativo pueda cumplir con su misión y proporcionar a sus alumnos la mejor formación posible, debe contar con la colaboración y participación de la familia. Desde el colegio que nos ocupa, se intentará establecer una comunicación lo más fluida y consistente posible con los familiares o responsables de los alumnos que acuden a él, de forma que el proceso educativo sea más coherente y positivo para todos.

Como he indicado anteriormente, son numerosos los cambios que ha experimentado la sociedad en general y la escuela y la familia en particular. Nuevas estructuras familiares, la entrada de la mujer en el mundo laboral o nuevos roles del profesorado, son algunos ejemplos de las variaciones vividas. Cambios que configuran un nuevo entorno con alumnos que presentan diferentes tipos de necesidades.

Por ello, como indican García Sanz, M^a Paz, et al, "*la escuela como centro de vida, demanda hoy más que nunca de la colaboración de la familia, ya que el profesorado por si solo es insuficiente para dar respuesta a todas las necesidades educativas de los alumnos*".

Los ámbitos de colaboración que se promoverán en el centro serán diversos, y las relaciones que se establecerán podrán ser, tanto de tipo individual como colectivo. Dependiendo de los objetivos perseguidos se podrán distinguir relaciones para comunicarse e intercambiar información, para participar directamente en actividades del Centro y para colaborar en el proceso evaluativo de los niños y niñas. Profundizaré un poco más en cada tipo de relación:

Comunicación e intercambio de información

El intercambio de información sobre el alumno, es una acción básica y fundamental para el buen desarrollo de su proceso educativo. Son diferentes los modos de proceder en este intercambio y comunicación con los padres:

- **Reuniones informativas:** se realizarán cuando el tipo de información a transmitir no está relacionada con un niño en concreto, es de carácter general. Pueden ser de aula o de ciclo, dependiendo de los temas a abordar. Se realizará una de ciclo a principio de curso, a modo de acogida, hablando sobre la programación del Centro y sobre los objetivos establecidos; y tres de aula, una

en cada trimestre, donde el tutor tratará temas de interés común para los padres de una misma clase.

En estas reuniones estará previsto que el profesorado utilice la Pizarra Digital para apoyar el discurso que se vaya a ofrecer. Por ejemplo, si es una reunión de principio de curso para los padres de un aula específica, se podrá mostrar en la pantalla un guión con los objetivos que se han fijado, con los contenidos que se van a tratar y con otros elementos que se les quieran transmitir. Si es una reunión realizada a mitad de curso, se les pueden mostrar imágenes y vídeos de actividades realizadas por sus hijos en el aula, gráficos con los porcentajes de objetivos que se están alcanzando, entre otras informaciones. Estas presentaciones, así como la grabación de la reunión grupal, se colgará en la Página Web del Centro, en la sección de padres, en el aula virtual que le corresponda. Los padres podrán visualizarla accediendo con una contraseña que el profesor tutor les facilitará.

- **Entrevistas individuales:** se utilizarán para recabar información de una manera más específica y en profundidad sobre un alumno. Pueden realizarse al comienzo de curso, para obtener información previa relevante para el proceso educativo; durante el curso, para tratar temas que vayan surgiendo con relación a la evolución del niño y al final de curso para realizar una evaluación conjunta del proceso.
- **Cuestionarios:** son un recurso que aporta bastante información sobre los alumnos de manera sistemática. Se realizarán en versión papel y/o digital.
- **Informes:** plasman los progresos realizados por el alumno durante el proceso formativo.
- **Boletines de evaluación:** una vez al trimestre los padres recibirán la información pertinente sobre la evaluación del rendimiento de sus hijos.
- **Tablón de anuncios:** con información relevante del centro, horarios, fechas importantes, próximas actividades... Habrá un tablón en el Centro y uno virtual en la Página Web.
- **Jornada de puertas abiertas:** se trata de que los padres conozcan mejor el Centro y su Proyecto Educativo.
- **Revista del colegio:** será en formato digital y se remitirá a los correos electrónicos de los padres y familiares de los alumnos. En ella participarán profesores, alumnos y familiares que así lo deseen. Se realizará de manera anual.

- **Circulares:** el Centro podrá ponerse en contacto de manera escrita con las familias, para informarles sobre hechos inmediatos en el centro: una reunión, una actividad, fiesta, información relevante...
- A través de la **agenda escolar** del alumno, por medio de mensajes sobre hechos puntuales, la citación a una entrevista individual u otros aspectos educativos.
- **Correos electrónicos y mensajería instantánea:** las nuevas tecnologías ofrecen multitud de formas de contactar con las familias. La presencia del ordenador y de los móviles, hace posible el empleo de recursos alternativos a la tradicional circular. El correo electrónico podrá utilizarse para enviar a los padres información de interés, como por ejemplo, las últimas noticias sobre los beneficios de una alimentación saludable en el rendimiento de los alumnos a nivel académico; y la mensajería instantánea se empleará, sobre todo en el caso de Educación Secundaria, para avisar a los padres de repetidas faltas de asistencia o de la fecha de salida del boletín de evaluación.

Participación directa en las actividades del centro

A la hora de implicarse en las actividades del centro, ésta puede acoger diferentes formas, dependiendo de si la participación es puntual (como por ejemplo, colaboración en fiestas o actividades extraescolares) o continuada (colaboración de forma estable en actividades del aula o talleres).

En el centro se apostará por la realización de diversos talleres aprovechando las habilidades de los padres interesados, de manera que se produzca un enriquecimiento de todos los participantes: alumnos, educadores y familiares.

Además los padres podrán participar de manera formal en la vida escolar a través del Consejo Escolar y de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. Con esta forma de participación se pretende promocionar su participación en la gestión del Centro, facilitar su representación y participación y promover su colaboración en las actividades educativas.

Colaboración de los padres en la evaluación educativa del niño

Las distintas leyes, decretos y órdenes sobre educación, abogan por la implicación de las familias para completar el proceso de evaluación de los alumnos, obteniendo de ellas la información relevante para el ejercicio educativo. De ahí la gran importancia que tienen los encuentros formales e informales que ha de mantener el profesor con los padres; para poder compartir y analizar de manera conjunta el desarrollo que está

teniendo el alumno, con qué obstáculos se está encontrando y qué es necesario poner en marcha para mejorar el proceso.

Se les hará partícipe del desarrollo que está experimentando sus hijos. Los alumnos se podrán llevar a casa los exámenes que han hecho para comentarlos con sus padres, también se llevarán los proyectos realizados en el aula e incluso se les pedirá a los padres que los evalúen según unos criterios. Habrá una retroalimentación constante familia-escuela en la evaluación del alumno.

Para terminar este apartado, he de recordar que en la Cooperativa de Enseñanza "Nueva Era", se apostará por el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la comunicación. Por ello, he de destacar de nuevo aquí, la presencia fundamental que tendrá el Portal Web Interactivo para la participación de las familias (con talleres virtuales, zonas de opinión, tablón de anuncios, propuesta de actividades para otros padres...) y para que se mantengan constantemente informadas sobre todo lo que acontece en el Centro desde casa y a cualquier hora.

i. Gestión de la atención a la diversidad y los aspectos diferenciales en el centro educativo.

"Nueva Era" será una Cooperativa de Enseñanza comprometida con sus alumnos y con su realidad. Se tratará de un Centro muy consciente de la importancia de lograr que las distintas metodologías empleadas tengan en cuenta las características del alumnado y respeten los diferentes ritmos de desarrollo. Pretende caracterizarse por los siguientes términos: flexibilidad, funcionalidad, participación y comunicación; y por querer lograr una educación inclusiva. La escuela inclusiva pretende, como indican Susan & William Stainback (1999), *"garantizar que todos los alumnos (...) sean aceptados en pie de igualdad, reconocidos por lo que cada uno tiene que ofrecer a la comunidad educativa y se les ofrezcan las adaptaciones curriculares y las ayudas necesarias para que su aprendizaje sea satisfactorio"*.

En el Centro se le dará mucha importancia al respeto a la diversidad, al promover que los alumnos valoren el enriquecimiento que supone la convivencia con personas diferentes a ellos mismos, pero que poseen los mismos derechos y obligaciones. Respeto, tolerancia y solidaridad son los tres valores principales que se encontrarán en cualquier medida o actividad. Se trata de percibir la atención a la diversidad como un eje transversal que lo atraviesa todo, y del que parten todas las actuaciones.

En el artículo 1 de la LOMCE, se habla sobre *"la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la*

inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades..."

Y para garantizar esta igualdad de oportunidades, en el Centro se promoverán todas las acciones necesarias y se dispondrá de los recursos materiales y personales precisos para proporcionar a todos los alumnos, sin distinción, una educación de calidad. El Centro atenderá las distintas necesidades presentadas por el alumnado de las siguientes formas:

- **A través de medidas ordinarias:** concreción del currículo, acción tutorial, materias optativas, agrupamientos flexibles, desdobles, refuerzos, evaluación psicopedagógica, adaptaciones curriculares no significativas, repetición de curso y programa de acogida del centro.
- **A través de medidas extraordinarias:** adaptaciones de acceso al currículo, adaptaciones curriculares individuales significativas, apoyo del maestro de Pedagogía Terapéutica, programa de diversificación curricular, flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con incorporación tardía y programa de educación compensatoria.

El Centro contará con un Plan de Atención a la Diversidad o PAD para regular todas las actuaciones al respecto y de dos Aulas Abiertas (una de Infantil y Primaria y otra de Secundaria) para garantizar que todos los alumnos y en este caso, los alumnos que necesitan una atención diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativa, reciban, en igualdad de oportunidades, una educación de calidad adaptada a sus características.

El PAD está realizado siguiendo las instrucciones dictadas en la *Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia*. En él estarán presentes: la concreción de los objetivos, las actuaciones generales y las medidas ordinarias y específicas, la organización de los recursos y el proceso de seguimiento, revisión y evaluación. *Los objetivos que se persiguen son:*

- **Lograr la consecución por parte de los alumnos de las competencias básicas:** las competencias básicas pueden ser consideradas como aprendizajes imprescindibles para el alumnado. De ahí la importancia de que todo el alumnado, independientemente de las características o necesidades

que presente, alcance en el mayor grado posible las competencias consideradas como básicas. En el PEC del Centro estarán expuestas, de acuerdo a lo recogido en los currículos de las distintas etapas, para tomarlas como punto de partida a la hora de planificar las enseñanzas que se van a llevar a cabo en las aulas.

- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia matemática.
- Autonomía e iniciativa personal.

Aunque todas tendrán un papel similar en el proceso educativo, dadas las características del Centro y lo que éste pretende conseguir, se pondrá un especial énfasis en las competencias: "aprender a aprender", "tratamiento de la información y competencia digital" y "autonomía e iniciativa personal". Ya que el principal deseo del Centro será lograr que los alumnos construyan ellos mismos su propio aprendizaje, adquiriendo progresiva autonomía y todo ello con el apoyo de las nuevas tecnologías, que tendrán un lugar destacado en las actividades de los alumnos; en especial de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que las TIC ofrecen grandes posibilidades para reforzar, ampliar conocimientos y potenciar las habilidades de forma motivadora, sencilla y eficaz.

— **Mejorar el éxito escolar:** este objetivo debe estar presente en cualquier Centro que se precie. Conseguir que el alumnado, en su totalidad, obtenga éxito escolar es el mayor indicativo de que las cosas se están haciendo bien. Para ello el Centro apostará por la utilización de herramientas y metodologías innovadoras adaptadas a la realidad de los alumnos, de manera que se consiga un aprendizaje lo más significativo posible. Además, la máxima del Centro será la de contar con un profesorado altamente implicado con su labor, consciente de la importancia de partir de los intereses y necesidades de los alumnos, sabiendo aprovechar aquellas actuaciones que mejor se ajusten a ellos y les permitan su máximo desarrollo. Un profesorado que atienda a la diversidad de su alumnado y le proporcione una enseñanza personalizada, es clave a la hora de ofrecer una enseñanza de calidad para todos.

— **Prevenir el absentismo y el abandono escolar:** ambas situaciones suelen afectar sobre todo a la Educación Secundaria. Para evitar que esto suceda, en el Centro se dispondrá de: una metodología motivadora y ajustada a los intereses y necesidades de los alumnos; un Plan de Acción Tutorial que oriente y guíe a los alumnos para que no se desanimen en caso de fracaso escolar o dificultades en el proceso educativo. Además, en el colegio se contará con las actuaciones del psicólogo y del orientador, que podrán intervenir, tanto con los alumnos como con las familias, en aquellos casos de riesgo de abandono escolar.

En definitiva, se pondrán en marcha una serie de **estrategias** que permitan ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos por igual:

- La construcción de un Centro sin barreras, en el que los alumnos no encuentren limitaciones para su desarrollo, ni físicas ni de ningún otro tipo. Habrá espacios de encuentro, de diálogo, tanto en las clases como en otros puntos del Centro, como en el patio o en otras zonas comunes.
- La utilización de las nuevas tecnologías, de manera adaptada a la realidad y a las características del alumnado, para facilitar determinados aspectos de los aprendizajes.
- La participación en la "Comunidad Virtual" para interactuar con alumnos de otros lugares, descubriendo y valorando sus costumbres, formas de expresarse, hábitos en clase...
- La estrecha colaboración con las familias y con otras instituciones, que ayude a mejorar las actuaciones realizadas con los alumnos.
- La realización de programas para evitar el absentismo y el abandono escolar, llevando a cabo un seguimiento minucioso de aquellos casos que presenten un riesgo elevado de suceder.
- El trabajo coordinado de todos los miembros del centro a favor de una práctica coherente y eficaz.
- La realización de actividades conjuntas a nivel de Centro que potencien el respeto a la diversidad y el sentimiento de pertenencia a una comunidad global, heterogénea y rica. Por ejemplo, coincidiendo con fechas señaladas como el 3 de diciembre, Día Internacional de las personas con discapacidad o el 2 de abril, Día Mundial del Autismo, se realizarán actividades a nivel de Centro en las que se implicará a toda la comunidad a favor de la integración y la igualdad.

Para el Centro es muy importante romper cualquier tipo de barrera y lograr una convivencia positiva, en la que todos encuentren su lugar y se sientan valorados.

j. Partiendo del Proyecto Educativo de Centro, consecuencias para la tutoría y el asesoramiento. Organización, gestión y dinámica de las tutorías y el asesoramiento y justificación de la relevancia que tenga en el centro este aspecto.

Dentro del Proyecto Educativo de Centro, el Centro contará con el Plan de Acción Tutorial, o documento que pretende fijar los criterios que orientarán la acción tutorial con relación a los alumnos, las familias y otros profesionales del Centro. Este documento busca la coherencia con todos los principios presentes en el PEC.

La acción tutorial estará compartida por todos los profesores que intervienen en el proceso educativo, coordinada por la figura del profesor-tutor del grupo y en colaboración con las familias de los alumnos.

Es una función a la que desde el Centro se le da mucha importancia, ya que ayuda a conseguir el objetivo fijado por éste: "el desarrollo pleno de los alumnos". Lo hace intentando que las enseñanza que reciban el alumnado sea lo más ajustada posible a sus características y necesidades; previniendo y actuando de manera temprana ante dificultades que los alumnos puedan presentar; estableciendo lazos de unión y cooperación con las familias para añadir valor al proceso educativo de los alumnos y actuando de manera coordinada con el resto de profesores, para que toda actuación se ejecute de forma planificada, coherente y significativa.

Estas son las actuaciones que llevará a cabo el tutor con relación a:

Los alumnos

- Acoger e integrar a los alumnos en el Centro y en el aula.
- Establecer unas normas de convivencia, resaltando los derechos y deberes que todos poseemos.
- Promover el desarrollo de valores tan importantes como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad.
- Personalizar las actividades de aprendizaje, partiendo de los conocimientos previos de los alumnos y de sus características psicopedagógicas.
- Prevenir posibles dificultades en el proceso educativo, llevando un seguimiento continuo e introduciendo posibles cambios cuando sea preciso. En caso de aparecer dichas dificultades en el aprendizaje, se deberá actuar de manera precisa y rápida para evitar que la situación empeore.
- Atender a la diversidad del alumnado.

- Orientar y acompañar a los alumnos en el proceso formativo.
- Promover la participación de los alumnos en la dinámica del aula y del Centro.
- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de su grupo de alumnos.
- En Educación Primaria y Secundaria, proporcionar técnicas y estrategias de estudio, para que los alumnos las vayan convirtiendo en hábitos estables y positivos para su aprendizaje. Además les enseñarán a utilizar de una manera crítica y eficaz las TIC, de manera que se puedan aprovechar de todos los beneficios que suponen para su formación educativa.
- En Educación Secundaria, orientar a los alumnos en el ámbito académico con vistas al futuro ámbito profesional.

En Educación Infantil y Primaria se aprovechará el tiempo de las "asambleas", para tratar temas relacionados con la acción tutorial. En Educación Secundaria habrá una hora semanal dedicada a tal propósito, en la que se realizarán charlas, mesas redondas, debates, juegos cooperativos, "role playing", y todo tipo de actuaciones para desarrollar los temas que se estén tratando en relación a la acción tutorial. Además en el Portal Web habrá un acceso a las distintas aulas virtuales, en las que los alumnos podrán plantearles dudas y preocupaciones al tutor y donde éste, a su vez, podrá colgar artículos sobre temas de interés, videos educativos para la promoción de determinados valores... (a partir de 5º de Primaria).

Las familias

- Contribuir al desarrollo de relaciones estables y fluidas con las familias; manteniendo una colaboración e información constante con ellas.
- Orientar a los padres o responsables de los alumnos sobre determinados aspectos relacionados con el proceso educativo de estos.
- El tutor llevará a cabo tanto reuniones grupales como individuales. Las primeras las realizará para tratar temas de interés general, que influyen a todos los alumnos de la clase; y las segundas para llevar un seguimiento de la evolución de un alumno en particular, informar a los padres de un hecho puntual en relación con su hijo o para obtener información que resulte de utilidad para el proceso educativo del alumno.

El profesor tutor, así como el resto de profesores que intervienen en el Centro, dispondrá de una hora semanal de tutoría para que los padres puedan solicitar una reunión si así lo creen conveniente. De igual forma en el Portal Web, habrá un acceso a las aulas virtuales para que los padres puedan ponerse en contacto con el tutor o

profesores de su hijo, y realizarle alguna cuestión o solicitar una cita (las aulas virtuales para el acceso de las familias están en todos los cursos).

Con el resto de profesionales del Centro

- Coordinar la actuación del resto de profesores para que ésta se adecue a su grupo de alumnos, así como el proceso evaluativo.
- Programar de manera conjunta actividades, para que se lleven con coherencia dentro del grupo-aula.
- Mantener una relación constante con el resto de profesores para mantenerse informados mutuamente sobre la evolución de los alumnos.

Aquí también juega un papel fundamental la Comunidad Virtual interna del Centro; ya que los distintos profesionales del Centro que intervienen en un aula específica, podrán estar en contacto de manera rápida y sencilla, hablar sobre algún aspecto urgente que no puede esperar a ser tratado cuando se vean, o compartir información sobre las actividades que llevan a cabo en el aula. Por medio de correos, o una sala de chat habilitada para los profesores de un aula en concreto, se pueden intercambiar informaciones en cualquier momento.

El PAT estará supervisado por el Jefe de estudio, que velará porque todo se planifique y desarrolle de manera adecuada. Además el orientador intervendrá concretándolo y aportando recursos y apoyo a los tutores.

k. Servicios complementarios del centro educativo: descripción y cuantificación económica: servicios y actividades (transporte, comedor, extraescolares, etc.).

El Centro contará con una variada oferta de servicios y actividades:

- **Centro bilingüe:** El colegio estará adscrito al programa de centros bilingües de la Región de Murcia. Además se ofertará el francés y el alemán como optativas. En el Centro, además, se seguirá un proyecto de potenciación del inglés, que en muchas de sus aplicaciones contará con el respaldo de la TIC.
- **Servicio matinal:** Para permitir que los padres puedan adaptar su horario laboral al de sus hijos, el Centro abrirá sus puertas a las 8:00 de la mañana para aquellos que deseen recibir este servicio. Los alumnos tomarán el desayuno y esperarán a la hora de entrada a su aula realizando actividades lúdicas y educativas adecuadas a su edad. El coste de este servicio es de 100 euros mensuales y de 6 euros el día, en caso de solicitarse de manera puntual.

- **Guardería:** Aquí podrán matricularse alumnos de edades comprendidas de los 0 a los 3 años. Se trata de una primera toma de contacto del alumno con el Centro, que facilitará su posterior socialización e integración. La guardería cuenta con una programación encaminada a alcanzar unos objetivos claros: lograr que el niño crezca feliz y se desarrolle plenamente en todos sus ámbitos, físico, social, emocional y cognitivo. La potenciación del inglés y del uso de las TIC comienza desde la guardería. El horario será de 9:00h a 14:00h, pero podrá complementarse con el servicio matinal y con el servicio de comedor, en cuyo caso el horario sería de 8:00h a 16:00h. El servicio de guardería tendrá un coste de 280 euros al mes.
- **Comedor:** El servicio de comedor está pensado para aquellas familias que por motivos personales o laborales no pueden compartir el tiempo de la comida con sus hijos. Diseñado por un nutricionista, el menú mensual ofertado a los alumnos es variado y tiene en cuenta las necesidades diarias de nutrientes para un correcto crecimiento del niño. La comida se realizará diariamente en la cocina del Centro, a cargo de la cual se encontrará un cocinero profesional con su ayudante de cocina. El comedor se encontrará constantemente vigilado por 10 monitores, que se encargarán de que los niños estén bien atendidos, no les falte de nada y de que el ambiente durante la comida sea tranquilo y ameno. El coste de este servicio es de 150 euros mensuales y de 7 euros si el servicio se solicita días puntuales. Toda la información referida al comedor (menú mensual, precios, días especiales...) estará disponible en la Página Web del centro; además, los padres que hayan solicitado este servicio, recibirán un correo mensual con el nuevo menú, así como correos periódicos con informaciones de interés y novedades.
- **Actividades extraescolares:** El AMPA se encargará de contratar los servicios de la empresa responsable de las actividades extraescolares. En este caso está previsto que se trate de la empresa murciana "MAPANIA, Formación&Ocio". Estas actividades tienen la finalidad de completar el proceso educativo y personal de los alumnos. La oferta de actividades será variada, y finalmente se realizarán las que hayan tenido una demanda suficiente. Estas son las actividades entre las que se podrá elegir:
 - Baloncesto.
 - Kárate.
 - Fútbol sala.
 - Gimnasia rítmica.
 - Ajedrez.

- Inglés con profesor nativo.
- Danza.
- Informática.

El coste dependerá de la actividad y del nivel educativo al que pertenezca el alumno.

— **Escuela de verano:** Durante el mes de julio el Centro reabrirá sus puertas para aquellos alumnos que quieran apuntarse. Se realizarán actividades lúdicas y refrescantes, en las que los niños lo pasen bien en esos calurosos días de verano. Cada semana tendrá una temática:

- Semana 1: Cine y teatro.
- Semana 2: Cuentos y fábulas.
- Semana 3: Tecnología y juegos variados.
- Semana 4: Juegos de agua.

Cada semana estarán a cargo de la escuela de verano distintos profesores del Centro. Dependiendo del número de alumnos matriculados variará el número de profesores. El precio de este servicio será de 150 euros el mes.

— **Uniforme:** Los alumnos llevarán uniforme desde los 3 años hasta los 11 años, o lo que es lo mismo desde 1º de Educación Infantil hasta 1º de la E.S.O. Habrá un uniforme y un chándal de verano e invierno. Las prendas se podrán comprar por separado o el conjunto completo; los precios variarán dependiendo de la prenda y de la talla.

I. Descripción de cómo se desarrollará la política de comunicación externa del centro educativo, incidiendo si es necesario en cuestiones relativas a la comercialización y el marketing.

La comunicación externa de un Centro es fundamental para mantenerse en contacto con el entorno y para encontrar su lugar en él. Un centro que se aísla y no interactúa con su alrededor es como si no existiera realmente. Debe darse una retroalimentación entre la escuela y distintos ámbitos de la realidad, para que se produzca un enriquecimiento mutuo.

El Centro mantendrá relaciones con diversas instituciones y personas: otros centros educativos, familiares de alumnos, entidades políticas y económicas, asociaciones sin ánimo de lucro, empresas colaboradoras... De ahí la importancia de contar con un Plan de Comunicación estable y de que el Director del Centro, cuente con las competencias

necesarias para hacer frente a cualquier situación, comunicativa en este caso, que se presente. Competencias, que podrían resumirse en: liderazgo, flexibilidad, confianza, implicación, profesionalidad, capacidad de escucha y comunicación.

El Director deberá ser consciente de la importancia de planificar la comunicación del Centro, para saber qué contar y cómo contarlo en cada momento, especialmente en momentos de crisis.

Como se dice en el documento *¿Cómo planificar la comunicación desde una institución pública? Metodología para el diseño de planes de comunicación*, editado por el Gobierno de Navarra, "la clave está en crear una comunicación relevante (estratégica), fácil, emocionante, más cercana y participativa, interpersonal, global (sin barreras), operativa (dirigida a la acción), en tiempo real y para todo el mundo".

El **Plan de Comunicación** deberá contemplar, siguiendo con lo recogido en el documento anteriormente referenciado, diez etapas:

1. *Estudio del entorno*: Conocer el entorno para saber actuar en consecuencia.
2. *Objetivos*: Qué pretendemos con la comunicación.
3. *Público objetivo*: ¿Quién va a ser el receptor de nuestro mensaje?
4. *Mensaje*: Qué queremos transmitir.
5. *Estrategia*: Cómo se va a desarrollar la comunicación y a través de qué canales.
6. *Acciones de comunicación*: Son las que nos van a permitir alcanzar los objetivos.
7. *Cronograma*: Es la programación en el tiempo de las acciones.
8. *Presupuesto*: El dinero destinado a este fin.
9. *Control y seguimiento*: En el Centro, cualquier actuación puesta en marcha será supervisada para comprobar que se está llevando a cabo de manera adecuada.
10. *Evaluación*: Para introducir cambios en futuros procesos comunicativos.

Este Plan de Comunicación será empleado en un primer momento para comunicarnos con el entorno con la intención de captar alumnos. Es decir, entrará en acción un tipo de comunicación externa conocida como **marketing**.

Al tratarse de un Centro de nueva creación necesita hacerse un hueco en el medio y calar hondo en las familias, de manera que se convierta en la opción elegida a la hora de matricular a sus hijos el próximo curso.

Para ello hará uso de diversas vías, de manera que llegue de una forma óptima a su público objetivo: familias con hijos de edades comprendidas entre los 0 y los 16, y en el

caso de los alumnos de mayor edad, ellos mismos. Se tratará de resaltar todo aquello que el centro ofrecerá y lo diferenciará del resto de colegios del entorno: su apuesta por las nuevas tecnologías, la inversión en recursos para poder dar una enseñanza que haga un uso real de las mismas; la importancia concedida a la adquisición de nuevos idiomas, a la presencia de un profesorado altamente cualificado y preparado para las metodologías del Siglo XXI; el deseo de estar en contacto con el entorno próximo y con lugares más alejados, a través de la comunidad virtual; así como los servicios que ofrece de comedor, guardería y desayunos, entre otros.

Para hacerse visible entre los potenciales "clientes" del Centro, realizará diversas actuaciones:

- Creación de una marca para el colegio que le identifique como tal, con un logotipo, símbolo, tipografía y color que le distingan y transmitan las ideas de prestigio y compromiso con la calidad educativa. Se trata de que con el tiempo las familias al ver la marca del colegio "Nueva Era", lo asocien con los valores que éste quiere reflejar.
- Anuncios publicitarios en prensa, Páginas Webs y Blogs educativos, radio, vehículos en movimiento y en elementos del paisaje urbano como quioscos o vallas publicitarias. Con eslóganes e imágenes impactantes, que hagan plantearse a las familias el centro como una buena opción para sus hijos, como por ejemplo ***"La educación del futuro para el futuro, hoy"***
- Web corporativa y blog, en constante actualización con la información relevante sobre el centro: señas de identidad, objetivos, actividades y proyectos a realizar...
- Cuenta en *Facebook* y *Twitter*. Las redes sociales están a la orden del día, son una forma rápida y de fácil acceso, tanto para jóvenes como para no tan jóvenes. Es una ventana para mostrarse al mundo, exponer las características, novedades, objetivos... y permitir que "seguidores" opinen, pregunten y, en definitiva, se informen un poco más sobre la organización.
- Enviar folletos a los buzones y correos a quiénes soliciten información.

Más adelante, cuando el Centro haya comenzado su andadura y lleve un tiempo en funcionamiento se servirá también del "boca-oreja" y de las opiniones de los alumnos y familias de alumnos en redes sociales y otras plataformas.

m. Nivel de informatización del centro educativo y desarrollo de herramientas informáticas: aplicaciones y uso.

El Centro podrá ser considerado como tecnológico en virtud de la gran apuesta que va a hacer por la inclusión de las TIC en sus aulas y en el Centro en general. Como he venido comentando a lo largo del trabajo, son muchos los recursos tecnológicos de los que se va a hacer uso para facilitar y mejorar los procesos, tanto de enseñanza, como de gestión y comunicación.

Desde la aparición del ordenador allá por la década de los 80, son muchos los avances que se han hecho en el mundo de las Nuevas Tecnologías, llegándose a clasificar la actual sociedad como "la sociedad tecnológica".

La educación, como no podía ser de otra manera, también se ha visto inundada por multitud de nuevos elementos procedentes de este movimiento "tecnologizante"; elementos que suponen un reto para la escuela. Ésta tiene que ser capaz de aprovechar sus innumerables ventajas (alto poder motivador, fácil acceso a grandes cantidades de información, interactividad, entre otras) y reducir los inconvenientes (distracción, saturación de información, altos costes en material, entre otras).

La Cooperativa de Enseñanza "Nueva Era", va a contraer un compromiso con sus alumnos, el de introducir de manera armónica todo aquel recurso que permita mejorar la calidad de los aprendizajes, sin sustituir otras formas de enseñanza que supongan una mejoría sobre las tecnologías.

Como decía, el Centro va estar totalmente digitalizado. Las aulas van a ser denominadas como "inteligentes", por poseer diversidad de nuevas tecnologías que permitan la investigación, interacción y trabajo colaborativo de los alumnos: Pizarra Digital Interactiva, ordenador, vídeo-proyector y elementos multimedia. Además en el Centro habrá dos aulas de informática, para cuando sea necesario un trabajo más individual de los alumnos en los ordenadores. También dispondrán de una mediateca, con recursos audiovisuales y libros electrónicos, y de una librería virtual para que puedan acceder los alumnos en busca de información.

En Educación Secundaria se empleará, además, un recurso extra, la *tablet*, para apoyar la enseñanza de determinadas materias; y en las aulas abiertas, el ordenador y múltiples periféricos permitirán trabajar la expresión, la motricidad fina y la comunicación de los alumnos.

Pero no solo estarán presentes las nuevas tecnologías en lo que a metodología en las aulas se refiere, también se hará uso de las redes sociales, Blogs y Portal Web para estar en contacto con las familias, los alumnos, con otros centros y los profesores entre sí.

Un Centro en constante conexión a Internet, abierto al entorno, tanto físico como virtual, capaz de cruzar fronteras e intercambiar experiencias con otros centros, constituyendo una "Comunidad Educativa Virtual Global".

De manera más específica, expondré a continuación los **programas, aplicaciones y herramientas** que se utilizarán y para qué:

- **Pizarra Digital Interactiva:** Hace uso de un video-proyector, del ordenador y de una pantalla interactiva. Es una herramienta altamente motivante que permite el acceso a múltiples recursos: vídeos, imágenes, sonidos... Además permite realizar las actividades que se hacían en la pizarra tradicional, como dibujar y escribir, pero introduciendo más posibilidades y la opción de guardar lo realizado en la pantalla. Existen actualmente muchos materiales adaptados para su uso en las PDI, como cuentos interactivos; y diversas herramientas para que el profesorado pueda realizar sus propios materiales adaptados a su aula y alumnos.
- **Ordenador:** El ordenador es un elemento que permite innumerables usos y posee diversas ventajas. Es utilizado por el Equipo Directivo para realizar actividades administrativas y comunicarse con otros profesores y centros; por los profesores en su trabajo, para programar, planificar actividades, comunicarse... Y es utilizado en las aulas con finalidad didáctica y pedagógica. Su uso en clase permite:
 - Desarrollar el razonamiento.
 - Realizar actividades de dibujo.
 - Estimular la estructuración espacial y la coordinación oculo-manual.
 - Trabajar la psicomotricidad fina.
 - Motivar a los alumnos.
 - Etc.

Como indican Clares y Carrera (2002), "*El uso del ordenador en el aula no es solo una moda por la que la educación debe apostar, sino que su introducción en el aula tiene que ir ligada a una gran responsabilidad por parte del profesorado, que debe extraer todo su potencial didáctico y pedagógico, implicarse en la confección de materiales, analizar y valorar las posibilidades*

educativas de los programas, seleccionar los que cumplan los objetivos y planificar su aplicación".

- **Tablets:** Dentro del proyecto "TIC TAC", se encuentra el uso de las Tablets tanto por el profesor, como por el alumno de Educación Secundaria. El profesor la empleará como agenda, organizador, para buscar información puntual y para hacer uso de algunas aplicaciones con fines pedagógicos y de gestión del aula; como las que se proponen en los blogs "*Noticias de uso didáctico*" y "*educ@contic*":
- "***Class Dojo***": es una aplicación con la que el profesor puede comprobar si el comportamiento de la clase es el correcto.
 - "***GoClass***": este recurso permite diseñar una enseñanza, editando el contenido, incluyendo diferentes tipos de actividad, vídeos fotos y comentarios. Los alumnos se darán de alta en la aplicación y podrán acceder a las lecciones creadas.
 - "***Classdroid***": hace más fácil la actualización de los blogs, permite la subida de fotos, vídeos o trabajos realizados en el aula por los alumnos.
 - "***iDoceo***": es un cuaderno del profesor digital, permite pasar lista y agrupar a los alumnos, entre otras opciones.

Los alumnos las utilizarán como material complementario a los libros, cuadernos y demás recursos del aula. Hay infinidad de aplicaciones que se pueden emplear con la tablet con pretensiones educativas, como "*pinterest*", que permite presentar conjuntos de imágenes agrupadas por temática.

La tablet es una herramienta parecida a un ordenador portátil pequeño y táctil. Presenta muchas de sus ventajas y admite trabajar en el aula de una manera diferente: permite trabajar de manera colaborativa, adquirir y subir información de manera rápida y sencilla, visualizar vídeos, y hacer uso de recursos y formas que los recursos tradicionales no permiten.

- **Comunidad Educativa Virtual Global, "¡A un click de distancia!:** plataforma online de la que forman parte centros educativos tanto del territorio español como de fuera de él. Sus fines fundamentales son el intercambio y la interacción educativa.
- **Redes sociales:** En este caso *Facebook* y *Twitter*. Con varios propósitos: publicitar al centro en las redes sociales, permitir a las familias y alumnos

interactuar con el centro y conocer sus últimas noticias y novedades; conectar al profesorado de una manera más informal, de forma que puedan enterarse de eventos, intercambiar información y relacionarse de una manera diferente; y conectar al profesorado con su alumnado a través de un medio altamente atractivo para los alumnos y de tan fácil acceso en los tiempos que estamos.

- **Portal Web:** Como ya comenté se trata de un reflejo de lo qué es el centro y de lo que en él tiene lugar. En este Portal habrá distintas secciones para los diferentes usuarios: familias, alumnos, profesores y futuros miembros del Centro. Para estos últimos habrá un resumen de los aspectos más destacados del Centro y sus actividades, así como información sobre fechas de matriculación, requisitos y documentación a presentar.

En definitiva es una Web viva, en constante actualización; es un reflejo de lo que ocurre en el colegio, que permite a todos, tanto a los que están dentro de él como a personas ajena a la organización, hacerse una idea de qué se pretende y que se hace para conseguirlo.

- **Moodle:** Es el software libre con el que están realizadas las "aulas virtuales" de los alumnos, y el espacio para profesores al que se puede acceder desde el Portal Web. Permite crear un entorno virtual de aprendizaje complementario al entorno vivido en las aulas físicas del Centro. Tiene multitud de ventajas, ya que permite acceder a un lugar de encuentro y debate, presentar y compartir contenidos y trabajar en equipo.
- **Blog:** el blog es una herramienta dinámica y rica con muchas posibilidades didácticas. Se hará uso del blog de dos formas: en la primera, los docentes realizarán un blog educativo editándolo con artículos, opiniones, actividades que realizan en sus aulas y desean compartir... En la segunda, son los alumnos los que los elaboran, con sus vivencias y aprendizajes, contando con la ayuda y apoyo de su profesor. La elaboración del blog comienza en 1º de Primaria y va evolucionando y haciéndose más completa y compleja conforme pasan los cursos; así como va aumentando la autonomía de los alumnos en su elaboración.
- **Herramientas para la comunicación interna:** Se hará uso de *gmail*, chats y de las redes sociales anteriormente mencionadas.

- **Herramientas para la gestión del conocimiento:** Se empleará *dropbox* para almacenar documentos; *Youtube* y *Picasa*, para vídeos e imágenes y *Wordpress* para la elaboración de los blogs.
- **Herramientas para la planificación y gestión de proyectos:** Para realizar documentos de manera colaborativa se utilizará *Google Docs*; para gestionar y administrar proyectos *Teambox* y se pretende utilizar *Skype* para reuniones *online*.

Hablar de un Centro informatizado, es hablar de un profesorado y personal informatizado. Es por ello el gran esfuerzo que se hará por proporcionar al profesorado los cursos y la formación permanente que sea necesaria para que sus competencias en nuevas tecnologías sean lo más actuales y efectivas posibles. El profesorado debe estar motivado y estar plenamente convencido de la utilidad de las TIC en la mejora de la enseñanza, solo así su introducción y uso se hará de forma exitosa.

Además el Centro contará con dos especialistas de informática que se ocuparán de impartir la materia de informática en Educación Secundaria, y de introducción a las TIC en Educación Infantil y Primaria; y un *Community Manager*, encargado de velar por el buen mantenimiento y actualización de todos los recursos tecnológicos; así como, de preocuparse de proporcionar un buen lugar al Centro en las redes sociales.

n. Aspectos relativos a la comunicación interna dentro del centro educativo: actores, sistemas, metodología, tareas, etc.

Como indica D. Gabriel Cortina de La Concha, "*la comunicación interna de un colegio es la que se hace hacia adentro*" y "*constituye una herramienta clave para alcanzar los objetivos y ayuda a crear cultura de empresa; contribuye a evitar el rumor, propiciando un clima de confianza y motivación, y hace que el colegio sea más competitivo y rentable*".

Al igual que habrá un Plan de comunicación externa, no faltarán uno relativo a la comunicación interna. Este tipo de comunicación es fundamental en centro, sobre todo, a la hora de emprender un proyecto como el que se quiere poner en marcha en esta Cooperativa de Enseñanza, en este caso de innovación. Los objetivos que buscará principalmente este plan de comunicación serán:

- Facilitar el intercambio de información entre todos los estamentos de la organización. Establecer canales comunicativos sólidos y efectivos, donde la comunicación fluya en todas direcciones y no se pierda en el camino.
- Crear lazos de unión y sentimiento de equipo. Mantener esta unidad a través de las relaciones comunicativas que se establecen.
- Implicar y motivar: lograr la participación gustosa de todos los miembros en un proyecto común.
- Potenciar la competencia profesional de los docentes: proyectos de innovación, atención a la diversidad...

Para que estos objetivos se alcancen, es muy importante que todos los implicados sientan que tienen voz y que esta voz verdaderamente es escuchada y tenida en cuenta.

En este plan de comunicación interna, como ya comenté, las protagonistas serán las TIC que serán empleadas con frecuencia para realizar intercambios de información y formación. Se hará uso del correo electrónico para informar, por ejemplo, sobre aspectos del funcionamiento de la organización; se utilizará *Skype* para realizar reuniones online; se emplearán herramientas como el *Blog* y la *Página Web* para interactuar e intercambiar informaciones, experiencias...

Otras actuaciones serán, de tipo **formal**: realización de reuniones semanales de los equipo de ciclo y trimestrales del claustro de profesores; reuniones con la dirección, asistencia a charlas y cursos formativos; realización y entrega del "folleto de bienvenida al profesor", con la información más importante para empezar, entre otras. Y de tipo **informal**: almuerzo mensual de los equipos de trabajo, convivencia anual de todos los profesores para establecer y fortalecer vínculos de tipo personal; y participación en foros educativos y redes sociales.

o. Gestión de la coordinación y la comunicación con el AMPA. Papel del AMPA en el Centro.

Según la Federación de AMPA del Municipio de Murcia o FAPA, "*una AMPA agrupa a los padres y/o madres o tutores legales del alumnado matriculado en un centro educativo de ámbito no universitario que voluntariamente deciden unirse para la consecución de determinados fines y objetivos*". Dichos fines quedan regulados en el Real Decreto 1593/86:

- *Asistir a los padres o tutores en todo lo concerniente a la educación de sus hijos.*

- *Colaborar en las actividades educativas de los centros.*
- *Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del centro.*
- *Asistir a los padres de alumnos en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos.*
- *Facilitar la representación y la participación de los padres de alumnos en los consejos escolares de los centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.*

El AMPA es una asociación sin ánimo de lucro cuyas actividades están subvencionadas por las cuotas de los adscritos a la asociación, que supondrán un coste de 15 euros anuales. Otras formas de financiación serán: las donaciones de carácter voluntario y las subvenciones proporcionadas por otras instituciones.

En el Centro "Nueva Era", el AMPA dispondrá de un despacho propio en la primera planta y se encargará de:

- Contribuir económicamente a la organización de:
 - Fiesta de navidad, carnaval, semana cultural y fiesta de fin de curso.
 - Las actividades extraescolares, contratando a las empresas encargadas de su desarrollo.
 - Talleres para alumnos y padres/madres.
 - Charlas, conferencias y actividades específicas para padres y madres.
 - Salidas extraescolares y viaje de fin de curso en 6º de Primaria y 4º de la ESO.
- Contratar al psicólogo del Centro.

En el Reglamento de Régimen Interior del Centro se regulará todo lo relacionado con el AMPA. Como representante de las madres y padres debe mantener una comunicación fluida tanto con la Dirección del Centro como con el profesorado. Además en el Portal Web dispondrá de su propia sección en la que podrán publicar novedades, noticias de interés, actividades extraescolares propuestas para el curso, entre otros aspectos; y un correo electrónico para que quien lo desee pueda contactar e interactuar con la asociación.

p. Sistemas de organización informales, por proyectos y por actividades.

En este punto del trabajo expondré los planes y proyectos que llevará a cabo el Centro, explicando brevemente su propósito y principales características. Aunque los aspectos innovadores recorrerán todos los planes y actuaciones del Centro, éstos estarán más presentes en el Proyecto sobre TIC y Comunidad Virtual.

Este Centro estará organizado por los siguientes planes y proyectos:

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

En el apartado "j" del presente trabajo, se han tratado los aspectos más destacados con relación a la tutoría de los alumnos. Este Plan es fundamental en el Centro ya que contribuye a que la actuación directa con los alumnos sea la adecuada y se consiga su desarrollo integral. El tutor, haciéndose de todos los recursos que tendrá a su alcance, en especial de las TIC, guiará y orientará a los alumnos hacia la autonomía y el desarrollo pleno de su personalidad; y todo esto con la colaboración constante de las familias y en coordinación y con el apoyo del resto de profesores.

Será un Plan en constante actualización, ya que tendrá en cuenta al alumnado nuevo que se incorporé cada año, a la posible introducción en la plantilla de nuevos profesores y a los cambios que acontezcan, tanto dentro como fuera del Centro.

Constituirá un marco para orientar la acción tutorial, encaminada a lograr que los alumnos reciban un proceso educativo personalizado, en el que se tengan en cuenta sus características y necesidades y en el que se anticipen posibles dificultades y obstáculos.

PLAN DE CONVIVENCIA

Este Plan tiene como principal objetivo lograr un clima de paz y armonía en el centro y fuera de él. Se pretende instaurar una dinámica de respeto y tolerancia que reine en todos los rincones del colegio y se extienda al resto de espacios en los que el alumno interactúa, incluyendo aulas virtuales, redes sociales y demás contextos digitales. De manera más específica, los fines propuestos son:

- Promover la resolución pacífica de conflictos, a través del diálogo y el respeto.
- Fomentar la existencia de un clima tranquilo para trabajar, aprender y relacionarse.
- Impulsar la no discriminación, la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto a la diversidad.

- Prevenir el acoso escolar y el "ciberacoso", y en caso de aparecer actuar de manera inmediata en su resolución, para evitar que la situación se agrave.

Para alcanzar estos objetivos se establecerán unas normas y deberes que todos deben conocer y cumplir (profesores, alumnos y familias), y se propondrán actividades educativas y preventivas para evitar que se den situaciones que puedan alterar el buen clima del Centro.

En relación con las TIC, que son principalmente la estructura sobre la que se asentará la esencia innovadora del Centro, habrá algunas actuaciones al respecto:

- Los tutores y profesores vigilarán que en las aulas virtuales, foros, blogs o redes sociales que el vocabulario empleado por todos, en especial por los alumnos, es el adecuado y que en ningún caso, se están realizando acciones negativas hacia algún alumno.
- Los alumnos visualizarán vídeos sobre actuaciones inadecuadas entre compañeros o hacia otras personas/ materiales, y deberán proponer soluciones, comentar qué formas de proceder serían las adecuadas y qué harían ellos en esa situación. En sus blogs podrán incluir una sección de normas y buenos comportamientos y una dirección de correo electrónico a modo de "buzón de denuncias" de malos comportamientos vistos en el Centro, al que solo tendrá acceso el profesor/tutor.
- El psicólogo y el orientador podrán mandar correos electrónicos a los alumnos/familias con consejos, vídeos sobre temas de interés y enlaces a páginas relacionadas con los valores que se quieran transmitir.
- Y por último, ya comenté que en el Portal Web habrá una sección con talleres y charlas virtuales, en la que se incluirán también relacionados con la importancia de configurar y mantener un buen clima de convivencia.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

En el apartado "i" de este trabajo, ya se ha hablado sobre cómo es el tratamiento que se hará a la diversidad desde el Centro. Aquí me gustaría destacar, que dado que se tratará de un colegio innovador y eminentemente tecnológico, esta tecnología de la que dispondrá se intentará aprovechar al máximo con todos los alumnos, pero primordialmente, con aquellos que presentan alguna dificultad especial para el aprendizaje y para alcanzar su desarrollo máximo. Ya que las TIC presentan numerosas ventajas: son de fácil acceso, motivadoras, mejoran las habilidades comunicativas y

ciertas ocasiones son la única posibilidad de comunicación, posibilitan la inclusión social y mejorar la autonomía, entre otras.

Hoy en día existe multitud de software, hardware y recursos digitales adaptados para ser usados con cualquier alumno, sean cuales sean sus características. Por ello, en el Centro, se partirá de estas características, es decir, del alumno y de sus necesidades e intereses, con la pretensión de lograr una educación personalizada que, con los medios disponibles, logre que alcance un desarrollo óptimo y pleno.

En este Plan se propondrá el siguiente protocolo de actuación:

1. Determinar cuáles son las necesidades del alumno para alcanzar las metas establecidas.
2. Establecer unos objetivos de actuación.
3. Determinar qué metodología sería la más adecuada en cada caso.
4. Analizar los recursos tecnológicos y seleccionar los que mejor se ajusten al alumno y a los objetivos fijados.
5. Llevar a cabo un seguimiento de la evolución del alumno desde el empleo de las TIC.

Además el Centro se acogerá a la *Resolución de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la diversidad, por la que se establece el procedimiento interno para seleccionar y priorizar proyectos para la dotación de equipamientos específicos y ayudas técnicas, destinadas a centros donde se encuentren escolarizados alumnos con necesidades educativas especiales* de la Región de Murcia, para solicitar ayudas y materiales tecnológicos para la educación especial. Y también, contará con recursos presentados en la Web <http://edublog.murciaeduca.es/edublog/ticdiversidad/>, por la Consejería de Educación y Empleo de la CARM, como parte de su Proyecto "*Implantación y uso de las TIC en la respuesta educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de la Región de Murcia*". En este espacio se recogen toda una serie de herramientas y recursos a utilizar con los alumnos según sea el área que se quiere potenciar (comunicación, habilidades sociales....) y la etapa educativa (Educación Infantil, Primaria o Secundaria).

Dentro del PAD, se incluirá un plan de atención al alumnado inmigrante que ingresa por primera vez en el Centro, o Plan de Acogida. Lo que se pretende con este plan es conseguir una integración positiva del alumno en el colegio, que tanto él como su familia, se sientan bien y valorados.

En este plan se establecerán las actuaciones a realizar para acoger a las familias, al alumno en el centro y en el aula; y las medidas a adoptar en caso de que el idioma sea diferente, o el alumno presente algún desfase de tipo curricular.

En esta acogida de los alumnos de otros países y culturas, las TIC serán de mucha ayuda:

- Para mostrar a la clase imágenes e información del lugar del que proceden los nuevos compañeros. Incluso se podrá realizar un viaje virtual por los lugares más emblemáticos del lugar del que procede el nuevo alumno. Éste podrá explicarnos cosas de su país de origen, costumbres, tradiciones, comidas típicas, trajes regionales... Así, los demás niños le conocen más y el alumno inmigrante se siente valorado al ver que se interesan por él.
- Se pueden utilizar para traducir frases en el idioma extranjero, para que el alumno comprenda ciertas cosas y para que el resto vea como es su lenguaje.
- Se puede intentar contactar vía *Skype* con algún familiar o persona del lugar de origen del alumno.
- Las TIC, además, nos ofrecen múltiples posibilidades para reforzar y adaptar los aprendizajes, cuando el alumno tiene dificultades de expresión o presenta un desfase curricular. Nos permiten diseñar actividades graduando la dificultad y ofrecer numerosos programas y aplicaciones para apoyar la enseñanza de la lengua castellana (como por ejemplo "*Español con Carlitos*" o "*Cuadernos Cervantes*") y el desarrollo de las competencias básicas, de una manera motivadora y eficaz.

Además el profesorado no solo puede hacer uso de las TIC para aplicarlas en el aula con el alumno, también para informarse de nuevas metodologías y formas, buscar las herramientas que más se adapten a sus alumnos, pedir consejo a otros profesionales y, en definitiva, perfeccionar su práctica y actuación en relación a la educación de alumnos inmigrantes.

PROYECTO MEDIOAMBIENTAL

El colegio será un Centro comprometido con el entorno y con el planeta, en el que se intentará concienciar a los alumnos de la importancia de cuidar el lugar en el que vivimos. Para ello con este proyecto se pondrán en marcha una serie de medidas y actuaciones, con el objetivo de contaminar lo menos posible y contribuir a la protección del Medio Ambiente:

- Como Centro tecnológico que es, hará uso de las TIC para evitar el gasto de papel desmesurado: sustitución de circulares o notas informativas por correos electrónicos o mensajes instantáneos; envío de un porcentaje de los deberes (en Educación Secundaria) por vía informática; y uso de recursos digitales en lugar de su versión en papel.
- Medidas para promover valores de cuidado en los alumnos: uso de contenedores de reciclaje en las aulas y en el Centro; cuidado de un huerto escolar; aprovechar la luz natural y no encender las luces hasta que no sea necesario; utilizar papel y materiales reciclados; hacer talleres de arte con materiales del reciclaje y luego exponerlos en la semana cultural, entre otras.

PROYECTO TIC-TAC

No es raro hoy en día encontrarnos con niños de poca edad utilizando herramientas tecnológicas con soltura. Las TIC están en nuestro entorno como un elemento más, de hecho, han calado tan hondo en nuestra forma de vivir actual que sería imposible imaginarnos ya la vida sin ellas. Están en el trabajo, en casa, en la calle... Y por supuesto, como no podía ser de otra forma, están en la escuela.

Este Centro, desde antes de empezar a funcionar como tal, tiene muy claro que las TIC van a estar muy presentes en sus distintos ámbitos y formas de actuación: en la metodología empleada en las aulas con los alumnos y en la comunicación que el Centro establece con las familias, con los alumnos, con otros centros y en la relación que mantienen entre sí los profesores. En este Centro se va a hacer una gran inversión económica en TIC, ya que como he venido comentando a lo largo del trabajo, sus aulas serán "aulas inteligentes", dotadas de todos los recursos tecnológicos necesarios (PDI, vídeo proyector, ordenador, escáner, impresora y diversos recursos audiovisuales) y contará con dos aulas de informática con 20 terminales. Todo el centro está conectado a Internet vía WIFI.

También habrá recursos tecnológicos en:

- La mediateca contará con seis ordenadores con conexión a Internet, 15 libros electrónicos para poder descargar libros en pdf y diversos documentos; una impresora, un escáner, 10 reproductores de música y audio libros con cascos. Además de un sistema de lectura de códigos para el préstamo de libros en formato papel.

- En la sala de profesores habrá tres ordenadores con conexión a Internet, impresora, fotocopiadora y escáner.
- El despacho de Dirección contará con dos ordenadores portátiles, una impresora y un escáner.
- En el salón de actos habrá una pantalla tamaño cine y un vídeo proyector, así como en la sala de usos múltiples, aunque en este último caso la pantalla será de menores proporciones.
- En las aulas de Educación Secundaria habrá un casillero con candado digital para depositar las Tablets de los alumnos.
- Todos los docentes dispondrán de una tablet con la que organizar sus clases y actividades.

En cuanto a recursos humanos, habrá dos especialistas de informática, uno para Educación Infantil y Primaria y otro para Educación Secundaria; y un *Community Manager* que se encargará del mantenimiento de los recursos físicos y digitales (Página Web del Centro, y presencia del colegio en las redes sociales). Todo el profesorado del Centro contará con formación en el uso de las TIC y continuará esta formación realizando cursos al respecto. Se encargará de introducir las TIC en sus aulas de manera coherente y significativa; y motivarán a los alumnos a que las utilicen, con responsabilidad y medida. Se hará uso de las "aulas virtuales" a partir de 5º de Primaria y de los blogs desde Infantil (con progresiva autonomía por parte de los alumnos). También se emplearán las TIC para la comunicación con otros integrantes de la Comunidad.

COMUNIDAD EDUCATIVA VIRTUAL GLOBAL: "¡A UN CLICK DE DISTANCIA!"

Cada vez son más los Centro que van dándole más protagonismo a las TIC no solo en temas de administración y gestión del Centro, también en las aulas como recurso de enseñanza y tema de aprendizaje. Las TIC tienen infinitas posibilidades de uso y aprovechamiento en los procesos educativos, son miles las experiencias que día a día se realizan con éxito en los colegios y con las que los alumnos no solo aprenden, también se divierten y se despierta en ellos el deseo de seguir aprendiendo e investigando.

Del deseo de contar con un "armario" de recursos, experiencias, o estrategias innovadoras y significativas nace la "Comunidad Educativa Virtual Global". Se tratará de un conjunto de colegios españoles (Murcia, Valencia y Madrid), sudamericanos (Argentina, Ecuador y Chile) y europeos (Alemania, Francia e Inglaterra), que quieren

formar parte de una Comunidad más grande, internacional y virtualmente unida. Una organización que, gracias a internet y a los recursos digitales, puede poner en contacto a centros educativos tan alejados en el espacio físico. Estarán "a un click de distancia".

En esta plataforma los profesores de los distintos centros podrán compartir sus experiencias innovadoras, comentarlas y dar consejos para futuras aplicaciones. Además se podrá aprovechar este contacto internacional entre centros, para que los alumnos puedan interactuar con niños de otros países, vía *Skype*, por videoconferencia o por correo electrónico.

La plataforma contará con traductor a inglés, español, francés y alemán. Además esta comunidad se podrá utilizar para potenciar los idiomas, ya que el centro es bilingüe y además se oferta el alemán y el francés como optativas.

PROYECTO "¡HOLA!, HELLO!, BONJOUR!, HALLO!"

Con este Proyecto lo que se pretende fundamentalmente es contribuir a desarrollar una competencia plurilingüe e intercultural. Gracias a las TIC, de las que he hablado anteriormente, debido a la mayor demanda de empleo en otros países, y a la mayor presencia de personas extranjeras en España, la relación y comunicación en otros idiomas es común y necesaria. De ahí el propósito de lograr que los alumnos sean "ciudadanos del mundo", preparados para moverse por él, y dotados de los recursos lingüísticos necesarios para hacer frente a cualquier situación en el mayor número de escenarios posible.

Los objetivos de este proyecto son:

- Promover una formación del profesorado óptima para la enseñanza de distintas lenguas.
- Fomentar entre el alumnado una convivencia democrática, en la que se impulse el respeto y la tolerancia hacia los demás.
- Potenciar las prácticas innovadoras, como el uso de las TIC, para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos en distintas lenguas, teniendo en cuenta el Marco Común Europeo en materia lingüística.
- Implantar una cultura de plurilingüismo en el Centro, en la que se impliquen profesores, alumnos y familias.

Destacando una vez más la gran ventaja que suponen las TIC, en este proyecto no podían faltar. Son numerosos los materiales didácticos y recursos disponibles en formato digital y presentes en Internet. Se seleccionarán los más adecuados teniendo en cuenta la etapa educativa, las características del alumnado y los objetivos perseguidos.

Los alumnos tendrán acceso a un banco de recursos digitales como: vídeos en otros idiomas, juegos interactivos, grabaciones de frases usuales en distintos lenguajes... Podrán conversar con alumnos extranjeros vía *Skype* y ayudar a otros escolares con el español. También podrán realizar la versión en inglés de sus Blogs de clase.

Otras experiencias que se realizarán para potenciar los idiomas son: las inmersiones lingüísticas en campamentos establecidos para tal fin, o los intercambios de alumnos por 2 semanas (en 4º de la ESO).

El Centro estará adscrito al programa de Centro bilingües de la CARM, y entre otras cosas contará con el apoyo de un profesor nativo para impartir las clases en un segundo idioma. Todo el profesorado deberá contar con un nivel B2 en inglés, quienes no lo posean se les facilitará su asistencia a cursos para que se formen y adquieran el título.

q. Aspectos económicos del centro educativo en tres escenarios: optimista, normal y pesimista.

En este apartado, además de algunos comentarios explicativos, se van a adjuntar las plantillas *Excel* correspondientes al presupuesto del Centro, la cuenta de resultados y el balance del Centro para tres años, y en tres escenarios.

i. Valoración de activos

Los activos, son las inversiones realizadas por el Centro educativo. Arquero los define como *"los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro"*. Este es un Centro de nueva creación que ha invertido capital para constituirse como un centro moderno, tecnológico y en contacto con la sociedad. Será un Centro que irá creciendo con el tiempo, cuyo propósito principal será convertirse en el Centro de mayor demanda de la zona. Con su gran oferta de servicios y recursos personales y materiales, espera llenar sus aulas y, si es necesario, ampliar sus espacios para albergar a más alumnos, lo cual será señal de que todo marcha satisfactoriamente.

ii. Fuentes de financiación

El Centro "Nueva Era" estará costeado por medio de financiación propia, con el capital aportado por los socios cooperativistas (tanto de forma obligatoria, fijado por los Estatutos, como de forma voluntaria); y a través de financiación ajena, con los Conciertos, ayudas y subvenciones de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; así como a través de productos de la banca tradicional como: descuentos, leasing, renting y préstamos (siempre que así sea necesario).

Con respecto a los conciertos educativos, en el artículo 116 de la LOMCE se especifican todos los detalles al respecto. Se determinan como requisitos para acogerse al régimen de conciertos: ofrecer enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfacer necesidades de escolarización. Y se fijan en 6 los años mínimos de duración del concierto en Educación Primaria, y de 4 en el resto de etapas.

Siguiendo con la financiación ajena, la Consejería de Educación de la CARM, presenta anualmente diferentes subvenciones que los centros pueden solicitar a la Administración si cumplen con los requisitos establecidos; como es el caso de:

- Subvenciones a Aulas Abiertas de Educación Especial en Centros Privados Concertados.
- Ayudas a los colegios adscritos al Programa de Colegios Bilingües.
- Subvenciones dirigidas a Centros que desarrollan proyectos innovadores.

Asimismo en la Orden de 7 de abril de 2014 de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo, de bases reguladoras y de convocatoria de subvenciones para programas de fomento de la Economía Social del año correspondiente, aparecen posibles ayudas a las Cooperativas de Enseñanza relacionadas con: el empleo en Cooperativas, las aportaciones en Economía Social y las Inversiones en Economía social.

A parte de estas fuentes de financiación, el Centro percibirá beneficios con las aportaciones para material escolar; así como con los servicios de guardería, matinal, comedor, escuela de verano y la venta de los uniformes del Centro.

iii. Presupuesto inicial

Para poder llevar a cabo de manera adecuada lo programado, y que el Proyecto se desarrolle con éxito hay que tener en cuenta el presupuesto inicial. Es un documento de tipo financiero que permite conocer los recursos presentes para poder alcanzar los

objetivos fijados. Permite ver la viabilidad del Proyecto, adaptar los gastos y distribuir los recursos a las distintas secciones del trabajo.

Para su realización hay que llevar a cabo una estimación de los precios, del tiempo que va a suponer el proyecto y de las labores necesarias.

El Centro en el que se va a aplicar este Proyecto es una Cooperativa de enseñanza de nueva construcción, constituida por 25 socios, los cuales han hecho una aportación inicial de 85.000 € cada uno para la creación del Centro. Por lo que se parte de un capital inicial de 2.125.000 €. El terreno y la construcción del edificio, convenientemente adaptado para ser un Centro tecnológico y comunicativo, supondrá un gasto de 1.800.000 €; quedando 325.000€ de ese capital aportado por los socios para hacer frente al resto de gastos antes de empezar a funcionar como centro: materiales, mobiliario y publicidad.

El capital restante, junto con las subvenciones que sean concedidas, el importe procedente del Concierto Educativo, y los ingresos de los servicios del Centro, será empleado para el desarrollo del Proyecto y demás actividades llevadas a cabo en el colegio, una vez empiece su andadura.

iv. Balance de los tres primeros años

El balance refleja el patrimonio del Centro educativo en un momento determinado, en este caso en los tres primeros años de funcionamiento del Proyecto.

En el **"Año cero"**, al ser un Centro que está siendo construido, y en el que se está teniendo en cuenta el Proyecto para el diseño del colegio y el aprovisionamiento de equipos tecnológicos, se considerarán los gastos de construcción, publicidad y compra de materiales. El capital disponible es el aportado por los socios, cifra que asciende a los 2.125.000 €. Si a esta cantidad se le restan los gastos de terreno y construcción (1.800.000 €); de material pedagógico, escolar y de oficina (121.120€); los gastos de publicidad (2000 €); los gastos de mobiliario y cocina (98.000€); y los gastos de extintores, botiquines y alarma (4.560€); *el saldo que quedará al finalizar el año será de **99.320€***. Esto se sumará en el siguiente ejercicio a los ingresos obtenidos en el Centro. El balance se realizará a partir del primer año de entrada en funcionamiento del Centro; se tendrán en cuenta tres escenarios, en cada uno de los cuales el número de alumnos matriculados será diferente, y por tanto, los gastos e ingresos también lo serán. He hecho uso de los siguientes datos:

Escenario optimista	Escenario normal	Escenario pesimista
Año 1	Año 1	Año 1
Alumnos:350	Alumnos:275	Alumnos:180
Guardería:50	Guardería:35	Guardería:30
Comedor/matinal:80	Comedor/matinal:55	Comedor/matinal:30
Escuela de verano:60	Escuela de verano:40	Escuela de verano:20
Extraescolares: 100	Extraescolares:50	Extraescolares:40
Año 2	Año 2	Año 2
Alumnos:375	Alumnos:300	Alumnos:220
Guardería:75	Guardería:50	Guardería:25
Comedor/matinal:100	Comedor/matinal:75	Comedor/matinal:40
Escuela de verano:80	Escuela de verano:55	Escuela de verano:30
Extraescolares:150	Extraescolares:100	Extraescolares: 50
Año 3	Año 3	Año 3
Alumnos:375	Alumnos:325	Alumnos:250
Guardería:75	Guardería:60	Guardería:35
Comedor/matinal:100	Comedor/matinal:85	Comedor/matinal:50
Escuela de verano:80	Escuela de verano:65	Escuela de verano:40
Extraescolares:150	Extraescolares:100	Extraescolares:50

v. Cuenta de resultados proyectados de los tres primeros años

En la simulación realizada, los resultados obtenidos serán positivos en los tres primeros años, en los diferentes escenarios. Gracias a los ingresos obtenidos de los servicios ofertados, a las subvenciones recibidas (Concierto Educativo desde el 2º Ciclo de

Educación Infantil a 4º de Educación Secundaria Obligatoria y ayudas a Aulas Abiertas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), y a las aportaciones de los socios y otras entidades, se pondrá hacer frente a los gastos propios del Colegio en General y del Proyecto en particular.

vi. Análisis de ratios fundamentales

En el Centro se da una situación de estabilidad financiera en los tres escenarios propuestos, optimista, pesimista y normal. La Cooperativa financia su activo con recursos propios (capital de los socios y procedente de los servicios ofertados) y ajenos (Ayudas de la Administración: Conciertos educativos y subvenciones). La situación es positiva porque el fondo de maniobra es positivo; los recursos permanentes financian todo el activo no corriente y parte del activo corriente, lo que permite disponer de dinero para afrontar los pagos inmediatos, si existiesen desajustes entre cobros y pagos. El Centro tendrá capacidad para afrontar los pagos y evitar endeudamientos y quiebras.

A continuación adjuntaré las hojas *Excel* correspondientes a los tres escenarios:

PROYECCIÓN DE TESORERÍA - PRESUPUESTO		SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
GASTOS														
MATERIAL PEDAGÓGICO														
MATERIAL DEPORTIVO		150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	1.800 €
LIBROS BIBLIOTECA		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
MATERIAL INFORMÁTICO		200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €
MOBILIARIO		150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	1.800 €
...														7.200 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN														
EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO		250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €
JARDINES, PATIOS Y HUERTO		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
CONTROL DE PLAGAS		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
...														5.400 €
SERVICIOS PROFESIONALES														
ASESORÍA		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
ABOGADOS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
FORMACIÓN		200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €
...														3.600 €
SEGUROS														
GASTOS FINANCIEROS														
INTERESES PRÉSTAMOS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
...														0 €
SUMINISTROS														
AGUA		420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	5.040 €
GASÓLEO		350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	4.200 €
ELÉCTRICIDAD		500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	6.000 €
GAS		375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	4.500 €
TELÉFONO Y WIFI		20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €
MATERIAL OFICINA		60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	720 €
CORREOS		20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	240 €
COCINA		1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	1.500 €	18.000 €
BOTIQUINES		60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	720 €
EXTINTORES		70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	840 €
LIMPIEZA		800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	9.600 €
ALARMA		250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €
OTROS SERVICIOS														55.260 €
AUTOBÚS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
MATINAL		1.200 €	2.400 €	2.400 €	1.200 €	2.400 €	2.400 €	1.200 €	2.400 €	2.400 €	1.200 €	0 €	0 €	19.200 €
COMEDOR		0 €	3.600 €	3.600 €	1.800 €	3.600 €	3.600 €	1.800 €	3.600 €	3.600 €	1.800 €	0 €	0 €	27.000 €
EXTRAESCOLARES		0 €	800 €	800 €	500 €	800 €	800 €	500 €	800 €	800 €	500 €	0 €	0 €	5.800 €
GUARDERÍA		3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	33.000 €
UNIFORMES		25.200 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.200 €
ESCUELA DE VERANO		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	2.000 €
...														112.200 €
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA														
TRIBUTOS														
MUNICIPAL		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
GASTOS DE PERSONAL														
NÓMINAS		76.278 €	76.278 €	76.278 €	152.555 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	152.555 €	76.278 €	76.278 €	1.067.890 €
SEGURIDAD SOCIAL		22.883 €	22.883 €	22.883 €	45.766 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	45.766 €	22.883 €	22.883 €	320.362 €
APORTACIONES A ASOCIACIONES														1.388.252 €
OTROS														
CONVIVENCIAS		0 €	0 €	780 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.780 €
ALMUERZOS		390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	3.900 €
TOTAL		1.584.396 €	135.473 €	115.873 €	116.653 €	211.733 €	115.873 €	115.873 €	115.873 €	115.873 €	211.233 €	110.683 €	105.683 €	
INGRESOS														
MATRÍCULAS GUARDERÍA														
APORTACIONES AMPA PARA EXTRAESCOLARES														
INGRESOS CONVIVENCIAS														
SUBVENCIONES														
RECAUDACIÓN FIESTAS														
CURSOS														
CONVENIOS (administraciones, fundaciones, etc)														
CONCIERTO EDUCATIVO-APORTACIONES PARA														
ALUMNOS		37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	37.500 €	450.000 €
SUELDOS		76.050 €	76.050 €	76.050 €	152.100 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	152.100 €	76.050 €	76.050 €	1.064.700 €
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO														
		13.815 €												13.815 €
OTROS SERVICIOS														
MATINAL		1.500 €	3.000 €	3.000 €	1.500 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €	0 €	0 €	24.000 €
COMEDOR		0 €	4.500 €	4.500 €	2.250 €	4.500 €	4.500 €	4.500 €	2.250 €	4.500 €	4.500 €	0 €	0 €	33.750 €
UNIFORMES		28.800 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	28.800 €
MATERIAL ESCOLAR		9.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	9.000 €
ESCUELA DE VERANO		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	3.000 €
REMESAS IMPAGADOS														
SEGUROS														
TOTAL		1.769.510 €	161.250 €	130.250 €	145.265 €	202.350 €	130.400 €	144.065 €	130.250 €	127.200 €	144.315 €	201.850 €	124.950 €	127.365 €
INGRESOS - GASTOS		185.114 €	25.777 €	14.377 €	28.612 €	-9.383 €	14.527 €	28.192 €	14.377 €	13.627 €	28.442 €	-9.383 €	14.267 €	21.682 €
ACUMULADO		284.434 €	125.097 €	139.474 €	168.086 €	158.703 €	173.230 €	201.422 €	215.799 €	229.426 €	257.868 €	248.485 €	262.752 €	284.434 €
INVERSIONES														
PROYECTO MEDIOAMBIENTAL		1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	
CONSTRUCCIÓN PISCINA		8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	
TOTAL INVERSIONES		114.000 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	
TOTAL= ING - GTOS - INVERSIONES														

CUENTA DE RESULTADOS

		Año	Año-1	Año-2
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS				
1.1 Directamente relacionadas con la actividad	1.669.280	1.834.502	2.050.582	
1.2 Otros servicios	150.150	154.000	204.050	
2. APROVISIONAMIENTOS				
2.1 Consumo de materias primas y otras materias	-27.720 €	-21.480 €	-21.480 €	
2.2 Trabajos realizados por otras empresas	0 €	0 €	0 €	
3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN				
3.1 Ingresos accesorios y otros de gestión co	43.600 €	53.900 €	61.700 €	
3.2 Subvenciones de explotación	5.800 €	7.100 €	7.100 €	
4. GASTOS DE PERSONAL				
4.1 Sueldos y salarios	-1.067.890 €	-1.067.890 €	-1.067.890 €	
4.2 Cargas sociales (Seguridad Social y otros)	-320.362 €	-320.362 €	-320.362 €	
4.3 Provisiones	0 €	0 €	0 €	
5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN				
5.1 Servicios exteriores				
a) Reparaciones y conservación	-5.400 €	-5.400 €	-5.400 €	
b) Servicios de profesionales independientes	-15.600 €	-15.050 €	-15.050 €	
c) Primas de seguros	-1.800 €	-1.800 €	-1.800 €	
d) Servicios bancarios y similares	0 €	0 €	0 €	
e) Suministros	-34.740 €	-34.850 €	-34.850 €	
f) Otros servicios	-214.200 €	-259.800 €	-302.400 €	
5.2 Tributos	-1.200 €	-1.200 €	-1.200 €	
5.3 Pérdidas y deterioros de provisiones	0 €	0 €	0 €	
5.4 Otros gastos de gestión corriente	-9.484 €	-9.484 €	-9.800 €	
6. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				
7. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INICIO				
8. DETERIORO DE INMOVILIZADO Y ENAJE				
8.1 Deterioro y pérdidas	-800 €	-970 €	-390 €	
8.2 Resultados por enajenaciones				
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		114.934	259.221	493.890
9. INGRESOS FINANCIEROS		0	0	0
10. GASTOS FINANCIEROS				
10.1 Por deudas	-56.532 €	-7.386 €	0	
10.2 Por actualización de provisiones	0	0	0	
A.2 RESULTADO FINANCIERO		-56.532 €	-7.386 €	0
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		58.402 €	251.835 €	493.890
11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		-20.441 €	-88.142 €	-172.862 €
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDE		37.961 €	163.693 €	321.028
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO		37.961 €	163.693 €	321.028 €
TOTAL PÉRDIDAS Y GANANCIAS		37.961 €	163.693 €	321.028 €

<u>BALANCE DE SITUACIÓN</u>		Año	Año-1	Año-2
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
<u>A.1. INMOVILIZADO INMATERIAL</u>	a) Inmovilizado inmaterial bruto	20.000 €	16.000 €	12.800 €
	b) Amortización acumulada del inmovilizado inmater	-4.000 €	-3.200 €	-2.560 €
<u>A.2. INMOVILIZADO MATERIAL</u>	a) Terrenos y construcciones	(a.1 - a.2)		
		a.1) Terrenos y construcciones	1.800.000	1.780.000 €
		a.2) Amortización acumulada de terreno	-20.000 €	-19.600 €
	b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado mater	(b.1 - b.2)		
		b.1) Instalaciones técnicas y otro inmov	178.000 €	172.500 €
		b.2) Amortización acumulada de instala	-30.700 €	-29.195 €
B) ACTIVO CORRIENTE				
<u>A.1. EXISTENCIAS</u>			139.920 €	179.520 €
<u>A.2. REALIZABLE</u>	a) Clientes	0	0	0
	b) Inversiones financieras a corto plazo	0	0	0
<u>A.3. TESORERÍA</u>	a) Caja	30.000 €	30.000 €	30.000 €
	b) Bancos e instituciones de crédito	140.434 €	281.550 €	457.508 €
	TOTAL ACTIVO		2.253.654 €	2.407.575 €
				2.602.097 €
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO				
<u>A.1 FONDOS PROPIOS</u>	a) Capital	2.028.289 €	1.806.580 €	1.799.187 €
	b) Reservas	225.365 €	200.731 €	199.910 €
	c) Resultado del ejercicio (Ver C. de Resultados)	37.961 €	163.693 €	321.028 €
B) PASIVO NO CORRIENTE				
<u>B.1 DEUDAS A LARGO PLAZO</u>			132.000 €	126.000 €
C) PASIVO CORRIENTE				
<u>C.1 DEUDAS A CORTO PLAZO</u>			66.252 €	17.106 €
<u>C.2 ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS</u>	a) Acreedores varios	0	0	0
	b) Pasivos por impuesto corriente	51.130 €	93.465 €	146.252 €
	c) Otras deudas con las administraciones públicas	0	0	0
<u>C.3 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u>				
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.253.654 €	2.407.575 €
				2.602.097 €

EJECCIÓN DE TESORERÍA - PRESUPUESTO		SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
GASTOS														
MATERIAL PEDAGÓGICO														2.400 €
MATERIAL DEPORTIVO	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €
LIBROS BIBLIOTECA	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	1.800 €
MATERIAL INFORMÁTICO	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €
MOBILIARIO	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €
...														9.600 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN														
EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €
JARDINES, PATIOS Y HUERTO	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
CONTROL DE PLAGAS	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
...														5.400 €
SERVICIOS PROFESIONALES														
ASESORÍA	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
ABOGADOS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
FORMACIÓN	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €
...														3.600 €
SEGUROS														
GASTOS FINANCIEROS														
INTERESES PRÉSTAMOS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
...														0 €
SUMINISTROS														
AGUA	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	5.040 €
GASÓLEO	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	4.200 €
ELECTRICIDAD	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	6.000 €
GAS	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	4.500 €
TELÉFONO Y WIFI	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €
MATERIAL OFICINA	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	720 €
CORREOS	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	240 €
COCINA	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	30.000 €
BOTIQUINES	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	720 €
EXTINTORES	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	840 €
LIMPIEZA	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	9.600 €
ALARMA	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €
OTROS SERVICIOS														67.260 €
AUTOBÚS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
MATINAL	2.200 €	4.400 €	4.400 €	2.200 €	4.400 €	4.400 €	2.200 €	4.400 €	4.400 €	2.200 €	4.400 €	4.400 €	0 €	35.200 €
COMEDOR	0 €	6.600 €	6.600 €	3.300 €	6.600 €	3.300 €	6.600 €	3.300 €	6.600 €	3.300 €	6.600 €	3.300 €	0 €	46.200 €
EXTRAESCOLARES	0 €	1.000 €	1.000 €	500 €	1.000 €	500 €	1.000 €	500 €	1.000 €	500 €	1.000 €	500 €	0 €	6.500 €
GUARDERIA	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	7.000 €	0 €	77.000 €
UNIFORMES	38.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	34.500 €
ESCUELA DE VERANO	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	4.000 €
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA														207.400 €
TRIBUTOS														3.000 €
MUNICIPAL	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €
GASTOS DE PERSONAL														
NÓMINAS	76.278 €	76.278 €	76.278 €	152.555 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	152.555 €	76.278 €	76.278 €	1.067.890 €
SEGURIDAD SOCIAL	22.883 €	22.883 €	22.883 €	45.766 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	45.766 €	22.883 €	22.883 €	320.362 €
APORTACIONES A ASOCIACIONES														2.400 €
OTROS														
CONVIVENCIAS	0 €	0 €	780 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.780 €
ALMUERZOS	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	0 €	3.900 €
TOTAL	1.695.592 €	155.106 €	126.406 €	127.186 €	219.566 €	126.406 €	122.606 €	124.206 €	123.606 €	126.406 €	219.066 €	118.016 €	107.016 €	
INGRESOS														
MATRÍCULAS GUARDERÍA	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	9.800 €	0 €	107.800 €
APORTACIONES AMPA PARA EXTRAESCOLARES	0 €	1.000 €	1.000 €	500 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	0 €	7.000 €
INGRESOS CONVIVENCIAS	0 €	0 €	1.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	2.000 €
SUBVENCIONES	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	3.600 €
RECAUDACIÓN FIESTAS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
CURSOS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
CONVENIOS (administraciones, fundaciones, etc)														
CONCIERTO EDUCATIVO-APORTACIONES PARA														
ALUMNOS	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	57.292 €	687.504 €
SUELDO	76.050 €	76.050 €	152.100 €	76.050 €	76.050 €	16.815 €	76.050 €	76.050 €	16.815 €	76.050 €	152.100 €	76.050 €	16.815 €	1.064.700 €
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO														1.819.464 €
OTROS SERVICIOS														
MATINAL	2.750 €	5.500 €	5.500 €	2.750 €	5.500 €	5.500 €	2.750 €	5.500 €	2.750 €	5.500 €	2.750 €	0 €	0 €	44.000 €
COMEDOR	0 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	8.250 €	4.125 €	0 €	61.875 €
UNIFORMES	44.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	44.000 €
MATERIAL ESCOLAR	13.750 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	13.750 €
ESCUELA DE VERANO	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
REMESAS IMPAGADOS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
SEGUROS	0 €	0 €	200 €	100 €	150 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	250 €	100 €	0 €	800 €
TOTAL	2.110.289 €	203.942 €	158.192 €	176.207 €	226.967 €	158.342 €	175.007 €	158.192 €	151.817 €	175.257 €	226.467 €	149.442 €	150.457 €	
INGRESOS - GASTOS	414.697 €	48.836 €	31.786 €	49.021 €	7.401 €	31.936 €	52.401 €	33.986 €	28.211 €	48.851 €	7.401 €	31.426 €	43.441 €	
ACUMULADO	514.017 €	148.156 €	179.942 €	228.963 €	236.364 €	268.300 €	320.701 €	354.687 €	382.898 €	431.749 €	439.150 €	470.576 €	514.017 €	
INVERSIONES														
PROYECTO MEDIOAMBIENTAL	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €	
CONSTRUCCIÓN PISCINA	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	8.500 €	
TOTAL INVERSIONES	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	9.500 €	
TOTAL= ING - GTOs - INVERSIONES	39.336 €	22.286 €	39.521 €	-2.099 €	22.436 €	42.901 €	24.486 €	18.711 €	39.351 €	-2.099 €	21.926 €	33.941 €		
ACUMULADO	400.017 €	138.656 €	160.942 €	200.463 €	198.364 €	220.800 €	263.701 €	288.187 €	306.898 €	346.249 €	344.150 €	366.076 €	400.017 €	

CUENTA DE RESULTADOS

		Año	Año-1	Año-2
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS				
1.1 Directamente relacionadas con la actividad		1.918.784	2.263.977	3.166.643
1.2 Otros servicios		213.675	216.425	242.425
2. APROVISIONAMIENTOS				
2.1 Consumo de materias primas y otras materias		-42.120 €	-25.980 €	-25.980 €
2.2 Trabajos realizados por otras empresas		0 €	0 €	0 €
3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN				
3.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		64.550 €	72.050 €	78.800 €
3.2 Subvenciones de explotación		12.600 €	20.600 €	20.600 €
4. GASTOS DE PERSONAL				
4.1 Sueldos y salarios		-1.067.890 €	-1.067.890 €	-1.067.890 €
4.2 Cargas sociales (Seguridad Social y otros)		-320.362 €	-320.362 €	-320.362 €
4.3 Provisiones		0 €	0 €	0 €
5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN				
5.1 Servicios exteriores				
a) Reparaciones y conservación		-5.400 €	-5.400 €	-5.400 €
b) Servicios de profesionales independientes		-15.600 €	-15.600 €	-15.600 €
c) Primas de seguros		-1.800 €	-1.800 €	-1.800 €
d) Servicios bancarios y similares		0 €	0 €	0 €
e) Suministros		-34.740 €	-34.740 €	-34.740 €
f) Otros servicios		-309.400 €	-356.000 €	-430.900 €
5.2 Tributos		-1.200 €	-1.200 €	-1.200 €
5.3 Pérdidas y deterioros de provisiones		0 €	0 €	0 €
5.4 Otros gastos de gestión corriente		-11.080 €	-10.600 €	-10.600 €
6. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				
7. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INVESTIGACIÓN				
8. DETERIORO DE INMOVILIZADO Y ENAJENACIÓN				
8.1 Deterioro y pérdidas		-800 €	-350 €	-900 €
8.2 Resultados por enajenaciones		0	0	0
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		344.517	678.945	1.538.636
9. INGRESOS FINANCIEROS				
10. GASTOS FINANCIEROS				
10.1 Por deudas		-4.198 €	0 €	0 €
10.2 Por actualización de provisiones				
A.2 RESULTADO FINANCIERO		-4.198	0	0
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		336.121	678.945	1.538.636
11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		-117.642 €	-237.631 €	-538.523 €
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROcede		218.479	441.314	1.000.113
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO		218.479 €	441.314 €	1.000.113 €
	TOTAL PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
		218.479 €	441.314 €	1.000.113 €

BALANCE DE SITUACIÓN

	Año	Año-1	Año-2
--	-----	-------	-------

ACTIVO**A) ACTIVO NO CORRIENTE****A.1. INMOVILIZADO INMATERIAL**

a) Inmovilizado inmaterial bruto	20.000 €	18.000 €	16.200 €
b) Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	-2.000 €	-1.800 €	-1.620 €

A.2. INMOVILIZADO MATERIAL

a) Terrenos y construcciones	(a.1 - a.2)			
	a.1) Terrenos y construcciones	1.800.000	1.746.000	1.692.000
	a.2) Amortización acumulada de terrenos	-54.000 €	-54.000 €	-54.000 €
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(b.1 - b.2)			
	b.1) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	178.000 €	186.900 €	212.485 €
	b.2) Amortización acumulada de instalaciones	-30.700 €	-31.385 €	-29.692 €

B) ACTIVO CORRIENTE**A.1. EXISTENCIAS****A.2. REALIZABLE**

a) Clientes	0 €	0 €	0 €
b) Inversiones financieras a corto plazo	0 €	0 €	0 €

A.3. TESORERÍA

a) Caja	30.000 €	30.000 €	30.000 €
b) Bancos e instituciones de crédito	370.017 €	751.170 €	1.210.283 €

TOTAL ACTIVO

2.542.837 2.908.665 3.415.956

PATRIMONIO NETO Y PASIVO**A) PATRIMONIO NETO****A.1 FONDOS PROPIOS**

a) Capital	1.909.515 €	2.047.195 €	1.995.964 €
b) Reservas	212.168 €	227.466 €	221.774 €
c) Resultado del ejercicio (Ver C. de Resultados)	218.479 €	441.314 €	1.000.113 €

B) PASIVO NO CORRIENTE**B.1 DEUDAS A LARGO PLAZO****C) PASIVO CORRIENTE****C.1 DEUDAS A CORTO PLAZO****C.2 ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CREDITOS**

a) Acreedores varios	0 €	0 €	0 €
b) Pasivos por impuesto corriente	42.357 €	52.710 €	58.125 €
c) Otras deudas con las administraciones públicas	0 €	0 €	0 €

C.3 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

2.542.837 2.908.665 3.415.956

PROYECCIÓN DE TESORERÍA - PRESUPUESTO		SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL	
GASTOS															
MATERIAL PEDAGÓGICO															
MATERIAL DEPORTIVO		250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €	
LIBROS BIBLIOTECA		150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	150 €	1.800 €	
MATERIAL INFORMÁTICO		300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	3.600 €	
MOBILIARIO		200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €	
...														10.800 €	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN															
EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO		250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €	
JARDINES, PATIOS Y HUERTO		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €	
CONTROL DE PLAGAS		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €	
...															
SERVICIOS PROFESIONALES															
ASESORÍA		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €	
ABOGADOS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
FORMACIÓN		200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.400 €	
...															
SEGUROS															
GASTOS FINANCIEROS															
INTERESES PRÉSTAMOS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
...															
SUMINISTROS															
AGUA		420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	420 €	5.040 €	
GASÓLEO		350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	350 €	4.200 €	
ELÉCTRICIDAD		500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	500 €	6.000 €	
GAS		375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	375 €	4.500 €	
TELÉFONO Y WIFI		200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	200 €	2.000 €	
MATERIAL OFICINA		60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	720 €	
CORREOS		20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	20 €	240 €	
COCINA		2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	2.500 €	30.000 €	
BOTIQUINES		60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	60 €	720 €	
EXTINTORES		70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	70 €	840 €	
LIMPIEZA		800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	800 €	9.600 €	
ALARMA		250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	250 €	3.000 €	
OTROS SERVICIOS														67.260 €	
AUTOBÚS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
MATINAL		3.200 €	6.400 €	6.400 €	3.200 €	6.400 €	6.400 €	3.200 €	6.400 €	3.200 €	6.400 €	3.200 €	6.400 €	51.200 €	
COMEDOR		0 €	9.600 €	9.600 €	4.800 €	9.600 €	9.600 €	4.800 €	9.600 €	4.800 €	9.600 €	4.800 €	9.600 €	72.000 €	
EXTRAESCOLARES		0 €	2.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	14.000 €	
GUARDERÍA		10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	110.000 €	
UNIFORMES		49.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	49.000 €	
ESCUELA DE VERANO		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	6.000 €	
...														302.200 €	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA														3.000 €	
TRIBUTOS															
MUNICIPAL		100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	100 €	1.200 €	
GASTOS DE PERSONAL															
NÓMINAS		76.278 €	76.278 €	76.278 €	152.555 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	76.278 €	152.555 €	76.278 €	76.278 €	1.067.890 €	
SEGURIDAD SOCIAL		22.883 €	22.883 €	22.883 €	45.766 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	22.883 €	45.766 €	22.883 €	22.883 €	320.362 €	
APORTACIONES A ASOCIACIONES															
		300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	300 €	3.600 €	
OTROS															
CONVIVENCIAS		0 €	0 €	780 €	0 €	0 €	0 €	1.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.780 €	
ALMUERZOS		390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	390 €	3.900 €	
TOTAL		1.792.792 €	169.806 €	135.606 €	136.386 €	225.766 €	135.606 €	135.606 €	135.606 €	127.606 €	135.606 €	224.766 €	123.216 €	107.216 €	1.792.792 €
INGRESOS															
MATRÍCULAS GUARDERÍA		14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	14.000 €	154.000 €	
APORTACIONES AMPA PARA EXTRAESCOLARES		0 €	2.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	1.000 €	2.000 €	14.000 €	
INGRESOS CONVIVENCIAS		0 €	0 €	1.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	3.000 €	
SUBVENCIONES CARM		600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	600 €	7.200 €	
RECAUDACIÓN FIESTAS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
CURSOS		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
CONVENIOS (administraciones, fundaciones, etc)		2.006.964 €												2.006.964 €	
CONCIERTO EDUCATIVO- APORTACIONES PARA:															
ALUMNOS		72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	72.917 €	875.004 €	
SUELDOS		76.050 €	76.050 €	76.050 €	152.100 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	76.050 €	1.064.700 €	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				16.815 €			16.815 €			16.815 €			16.815 €	67.260 €	
OTROS SERVICIOS														2.006.964 €	
MATINAL		4.000 €	8.000 €	8.000 €	4.000 €	8.000 €	8.000 €	4.000 €	8.000 €	4.000 €	8.000 €	4.000 €	0 €	64.000 €	
COMEDOR		0 €	12.000 €	12.000 €	6.000 €	12.000 €	12.000 €	6.000 €	12.000 €	6.000 €	12.000 €	6.000 €	0 €	90.000 €	
UNIFORMES		56.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	56.000 €	
MATERIAL ESCOLAR		17.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	17.500 €	
ESCUELA DE VERANO		0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	9.000 €	
REMESAS IMPAGADOS		0 €	0 €	200 €	100 €	150 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	
SEGUROS											250 €	100 €	0 €	800 €	
TOTAL		2.422.464 €	241.067 €	185.567 €	204.082 €	250.717 €	185.717 €	202.382 €	185.567 €	176.067 €	202.632 €	249.717 €	172.567 €	166.382 €	
INGRESOS - GASTOS		629.672 €	71.261 €	49.961 €	67.696 €	24.951 €	50.111 €	66.776 €	49.961 €	48.461 €	67.026 €	24.951 €	49.351 €	59.166 €	
ACUMULADO		728.992 €	170.581 €	220.542 €	288.238 €	313.189 €	363.300 €	430.076 €	480.037 €	528.498 €	595.524 €	620.475 €	66		

CUENTA DE RESULTADOS

		Año	Año-1	Año-2
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO				
1.1 Directamente relacionadas con la actividad	2.106.284 €	2.658.052 €	3.200.890 €	
1.2 Otros servicios	308.000 €	428.500 €	428.500 €	
2. APROVISIONAMIENTOS				
2.1 Consumo de materias primas y otras materias	-43.320 €	-26.880 €	-19.320 €	
2.2 Trabajos realizados por otras empresas	0 €	0 €	0 €	
3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN				
3.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	83.300 €	91.550 €	91.550 €	
3.2 Subvenciones de explotación	24.200 €	31.200 €	31.200 €	
4. GASTOS DE PERSONAL				
4.1 Sueldos y salarios	-1.067.890 €	-1.067.890 €	-1.067.890 €	
4.2 Cargas sociales (Seguridad Social y otros)	-320.362 €	-320.362 €	-320.362 €	
4.3 Provisiones	0 €	0 €	0 €	
5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN				
5.1 Servicios exteriores				
a) Reparaciones y conservación	-5.400 €	-7.800 €	-7.800 €	
b) Servicios de profesionales independientes	-15.600 €	-16.800 €	-16.800 €	
c) Primas de seguros	-1.800 €	-1.800 €	-1.800 €	
d) Servicios bancarios y similares	0 €	0 €	0 €	
e) Suministros	-40.345 €	-34.740 €	-34.740 €	
f) Otros servicios	-404.200 €	-502.500 €	-502.500 €	
5.2 Tributos	-1.200 €	-1.200 €	-1.200 €	
5.3 Pérdidas y deterioros de provisiones	0 €	0 €	0 €	
5.4 Otros gastos de gestión corriente	-12.280 €	-12.280 €	-12.280 €	
6. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-54.700 €	-54.395 €	-50.288 €	
7. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INVESTIGACIÓN				
8. DETERIORO DE INMOVILIZADO Y ENAJE				
8.1 Deterioro y pérdidas	-800 €	-1.000 €	-600 €	
8.2 Resultados por enajenaciones	0 €	0 €	0 €	
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	553.887 €	1.161.655 €	1.716.560 €	
9. INGRESOS FINANCIEROS	0 €	0 €	0 €	
10. GASTOS FINANCIEROS				
10.1 Por deudas	0 €	0 €	0 €	
10.2 Por actualización de provisiones	0 €	0 €	0 €	
A.2 RESULTADO FINANCIERO	0 €	0 €	0 €	
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	553.887 €	1.161.655 €	1.716.560 €	
11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-193.860 €	-406.579 €	-600.796 €	
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	360.027 €	755.076 €	1.115.764 €	
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	360.027 €	755.076 €	1.115.764 €	
TOTAL PÉRDIDAS Y GANANCIAS	360.027 €	755.076 €	1.115.764 €	

<u>BALANCE DE SITUACIÓN</u>			Año	Año-1	Año-2
ACTIVO					
A) ACTIVO NO CORRIENTE					
<u>A.1. INMOVILIZADO INMATERIAL</u>	a) Inmovilizado inmaterial bruto		20.000 €	18.000 €	16.200 €
	b) Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial		-2.000 €	-1.800 €	-1.620 €
<u>A.2. INMOVILIZADO MATERIAL</u>	a) Terrenos y construcciones	(a.1 - a.2)	1.800.000	1.746.000	1.692.000
		a.1) Terrenos y construcciones			
		a.2) Amortización acumulada de terrenos	-54.000 €	-54.000 €	-54.000 €
	b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(b.1 - b.2)	178.000 €	188.100 €	205.405 €
		b.1) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
		b.2) Amortización acumulada de instalaciones	-30.700 €	-31.595 €	-28.520 €
B) ACTIVO CORRIENTE					
<u>A.1. EXISTENCIAS</u>			345.520 €	418.620 €	418.620 €
<u>A.2. REALIZABLE</u>	a) Clientes		0 €	0 €	0 €
	b) Inversiones financieras a corto plazo		0 €	0 €	0 €
<u>A.3. TESORERÍA</u>	a) Caja		30.000 €	30.000 €	30.000 €
	b) Bancos e instituciones de crédito		584.992 €	1.127.830 €	1.695.868 €
	TOTAL ACTIVO		2.871.812 €	3.441.155 €	3.973.953 €
PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
A) PATRIMONIO NETO					
<u>A.1 FONDOS PROPIOS</u>	a) Capital		2.003.459 €	2.182.349 €	2.336.060 €
	b) Reservas		222.607 €	242.483 €	259.562 €
	c) Resultado del ejercicio (Ver C. de Resultados)		360.027 €	755.076 €	1.115.764 €
B) PASIVO NO CORRIENTE					
<u>B.1 DEUDAS A LARGO PLAZO</u>			144.000 €	117.600 €	117.600 €
C) PASIVO CORRIENTE					
<u>C.1 DEUDAS A CORTO PLAZO</u>			16.680 €	19.080 €	20.280 €
<u>C.2 ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS</u>	a) Acreedores varios		0 €	0 €	0 €
	b) Pasivos por impuesto corriente		125.039 €	124.567 €	124.687 €
	c) Otras deudas con las administraciones públicas		0 €	0 €	0 €
<u>C.3 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u>			0 €	0 €	0 €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.871.812 €	3.441.155 €	3.973.953 €

6. Conclusiones

Apostar por un Proyecto Innovador, en definitiva por un Centro Innovador, supone un gran esfuerzo personal, profesional y económico. Su puesta en marcha requiere de una gran inversión de capital para su creación, desarrollo y mantenimiento, pero si se gestiona bien y se consigue una implicación plena de todos los participantes, supondrá una ganancia en el futuro. Ganancia en términos de prestigio y de demanda. Un colegio que apuesta por calidad e invierte en ella, conseguirá un mayor número de alumnos y de beneficios; por lo que cualquier inversión inicial será recuperada y superada.

Constituirse como un Centro Innovador, que tiene en cuenta las características del entorno y de sus alumnos y da respuesta a las necesidades actuales, no es fácil, pero tendrá su recompensa: el respaldo de los alumnos, familias y de la comunidad educativa en general. Un Centro que analiza la sociedad actual e introduce en sus aulas sus componentes e intereses, es un centro comprometido con la calidad y con ofrecer un servicio que proporcione a los alumnos los recursos necesarios para hacer frente a los retos de hoy y de un futuro próximo.

Las TIC serán protagonistas en el Centro, pero la innovación no será su introducción, sino el uso que de ellas se hará; su aprovechamiento para facilitar y motivar los aprendizajes, para captar el interés de los alumnos y potenciar el desarrollo de múltiples maneras; para mejorar la comunicación de todos los miembros de la comunidad y abrir el Centro al entorno; y no solo al entorno próximo. Con la idea de *Comunidad Educativa Virtual Global*, se abre al mundo, traspasa barreras y convierte a sus alumnos en parte de una colectividad que está unida por un mismo deseo: aprender y constituirse como ciudadanos de una sociedad igualmente global, diversa y sin límites.

La clave del Proyecto será conseguir que el proceso educativo sea lo más personalizado posible, parta de los conocimientos previos e intereses de los alumnos y busque la experimentación y la aplicación práctica de los aprendizajes. El alumno construirá su propio aprendizaje, bajo la supervisión del profesor, que actuará de guía y acompañante; y todo ello con la ayuda que las TIC proporcionarán.

Es un Proyecto ambicioso, hablado en múltiples lenguajes, que requiere de un equipo profesional consciente de los beneficios que supondrá para el centro y de lo importante que será su implicación. Por ello contar con un Director, que desde su propia motivación, mueva a los distintos miembros hacia la puesta en marcha del plan y les haga sentir como una unidad comprometida con un mismo fin, es fundamental.

En este Proyecto se da mucha importancia, no solo a los recursos materiales necesarios para su puesta en marcha, también a los recursos humanos que lo van a aplicar y controlar en su evolución. De ahí que las inversiones sean, además de en tecnologías y herramientas, en formación de los agentes que las van a desarrollar.

Una vez que la cultura innovadora esté instalada, que en el Centro se respire actualidad y ganas de mejora continua, será el momento de centrarse en que la gestión del proceso sea la adecuada, los pasos dados vayan en la dirección correcta y los objetivos planteados se vayan cumpliendo. Los alumnos y familias tienen que ver que sus demandas se están cubriendo y que el Centro está luchando por lograr el objetivo común a todos: el desarrollo íntegro del niño. Y no solo esto, un desarrollo íntegro y significativo, que le va a permitir formar parte de manera coherente de la sociedad actual, de la sociedad de las tecnologías y la información. Contexto donde la creatividad será la mejor arma para actuar y resolver problemas del SXXI; problemas que, precisamente, requieren de puntos de vista diferentes, de personas capaces de, con los conocimiento que tienen, encontrarles el porqué y la solución precisa.

Reformar, innovar, cambiar... en definitiva huir de una enseñanza que ya no se corresponde con los tiempos que vivimos, que conduce a la desmotivación. Como dice Ken Robinson *"La vida ya no es lineal, es orgánica, sistémica, compleja"*; *"Debemos cambiar, evolucionar desde un modelo industrial a uno basado en el cultivo, en la agricultura, donde cada alumno, en cada escuela, pueda florecer"*.

Esto es precisamente lo que este Proyecto pretende, y coincide con este autor en afirmar que *"las tecnologías, combinadas con los extraordinarios talentos de los maestros, nos proporcionan una oportunidad única para revolucionar la educación"*.

7. Bibliografía

- Agencia Tributaria. (2014). Consultada el 10 de julio de 2014, en <http://www.agenciatributaria.es>
- Antúnez, S. (1987). *El Proyecto Educativo de Centro*. Barcelona: Grao.
- Antúnez, S. (2006). *Claves para la organización de centros escolares*. (pp 199-224) Barcelona: Horsori. ISBN: 9788485840250.
- Arquero, J. L., Jiménez, S. M., y Ruiz, I. (2011). *Introducción a la contabilidad financiera*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Buenas prácticas TIC y diversidad. (2014). Consultada el 12 de junio de 2014, en <http://edublog.murciaeduca.es/edublog/ticdiversidad/>
- Clares, J. y Carrera, I. (2002): "Proyecto Green".(pp 19-21) En Cuadernos de Pedagogía, 310. Febrero.
- Cortina, G. Conferencia Jornada para Equipos Directivos sobre nuevos retos en la función directiva: cómo gestionar el trabajo en equipo (ponencia 4). *La comunicación interna, horizontal, vertical, otras oportunidades...*
- FAPA Murcia. (2014). Consultada el 10 de junio de 2014, en <http://www.fapamurcia.org>
- García Sanz, MªPaz., Gomariz, M. A., Hernández, M. A., y Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la perspectiva de padres y madres de alumnos. *Educatio Siglo XXI*.
- Gobierno de Navarra (2011) *¿Cómo planificar la comunicación desde una institución pública?* Metodología para el diseño de planes de comunicación. Departamento de evaluación y calidad, pág. 20.
- Jiménez Sánchez, J. (2003): "La educación en las comunidades autónomas. Dos proyectos de futuro: nuevas tecnologías e idiomas". (pp 46-64) En *Cuadernos de Pedagogía*, 323. Abril.
- Lorenzo, M. (2004). La función de liderazgo de la dirección escolar: una competencia transversal. *En Enseñanza*, 22, pp 193-211.
- Noticias de uso didáctico. (2014). Consultada el 18 de junio de 2014, en <http://www.noticiasusodidactico.com/blog/2013/03/apps-utiles-para-la-tablet-del-docente/>
- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación | Educa con TIC. (2014). Consultada el 4 de junio de 2014, en <http://www.educacontic.es>
- Olmos Piñar, J. No es la tecnología... ¡Es lo que podemos hacer con ella!. En Hernández, J., Pennesi, M., Sobrino, D., y Vázquez, A. (2011). *Experiencias*

educativas en las aulas del siglo XXI. Innovación con TIC. (pp 69-72) Madrid:
Fundación Telefónica.

- Portal CARM .(2014). Consultada el 9 de julio de 2014, en <http://www.carm.es>
- Reig, D. (2010). *Ken Robinson: No necesitamos cambios, necesitamos revolución.* Consultada el 14 de junio de 2014, en <http://www.dreig.eu/caparazon>
- Sánchez, J. (2006). *Fundamentos de trabajo en equipo para equipos de trabajo.* (p 156) Mc Graw-Hill / Interamericana de España.
- Segovia, F. y Beltrán, J. (1998). *El Aula Inteligente.* Nuevo horizonte educativo. Madrid: Espasa Calpe.
- Soto, J. (2012). Buenas prácticas y recursos TIC para la atención a la diversidad. Consultada el 20 de junio de 2014, en <http://edublog.murciaeduca.es>
- Stainback, S. & Stainback, W. (1999). *Aulas Inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo.* (p 11) Narcea, S.A. De Ediciones.
- Teixidó, J. (1999). *La Comunicación en los Centros Educativos.* Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona.
- Urcola, J.L. (2011). *La motivación empieza en uno mismo. Aspectos básicos para motivar a los demás y motivarse a sí mismo.* Madrid: ESIC Editorial.
- Vittra. (2014). Consultada el 8 de junio de 2014, en <http://vittra.se/Default.aspx?alias=vittra.se/english>